



**APORTES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR AL CULTIVO DE LA
ESPIRITUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA I. E. 24 DE MAYO DE CERETÉ**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

María Angélica Galván Acosta

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
MONTERÍA
2023**

**APORTES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR AL CULTIVO DE LA
ESPIRITUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA I. E. 24 DE MAYO DE CERETÉ**

Línea de Investigación: la educación religiosa escolar y espiritualidad

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en filosofía y educación religiosa

Asesor:

Mg. OLIVERIO DE JESUS MORENO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
MONTERÍA**

2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, quien me ha regalado la vida y me ha dado la oportunidad de poder vivir todo este proceso de formación profesional, al mismo tiempo me llenó de sabiduría en cada etapa de este trabajo para poder culminar.

A mi madre, quien ha sido el motor de mi vida y la alegría de mis días, con su amor incondicional me ha llenado de valentía y paciencia en cada paso que he dado. A los demás miembros de mi familia también les dedico este trabajo por su apoyo brindado día a día en el transcurso de cada año hasta llegar hasta este punto.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitir este logro, desde el inicio me ha guiado en el desarrollo de este trabajo derramando su gracia y misericordia. Sin él no hubiera sido posible.

Gracias a mi familia y a quienes me han dado su apoyo en todo este proceso de formación profesional.

Gracias a todo el equipo docente del Programa de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás por su enseñanza que sirvió en cada etapa universitaria, en especial agradezco a mi asesor William Güiza González por su paciencia, dedicación, y orientación en el desarrollo de esta investigación.

Gracias a la Institución Educativa 24 de Mayo por su hospitalidad y ayuda en el desarrollo de mi proceso formativo como docente e investigadora.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	10
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema	10
1.2. Justificación	14
1.3. Estado de la cuestión	16
1.4. Contexto y sujetos de la investigación	24
1.5. Sistema metodológico	32
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	39
2.1. La dimensión espiritual del ser humano	39
2.2. La educación religiosa escolar	47
2.3. El currículo de educación religiosa escolar	63
CAPÍTULO: 3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	74
3.1. Categoría:1 La dimensión espiritual del ser humano	74
3.2. Categoría: 2 La educación religiosa escolar	82
3.3. Categoría 3: El currículo de educación religiosa escolar	94
CONCLUSIONES	100
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
ANEXOS	109

LISTA DE TABLAS

Tabla Nro. 1. Descripción del contexto de la I.E 24 Mayista	28
---	----

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica Nro. 1. Concepto de espiritualidad.....	74
Grafica Nro. 2. Vivencia de la espiritualidad.....	76
Gráfica Nro. 3. Percepción sobre ser espiritual.....	78
Gráfica Nro. 4. Importancia de la espiritualidad para la vida.....	80
Grafica Nro. 5. Espiritualidad como dimensión positiva para la vida.....	81
Gráfica Nro. 6. Concepto de educación religiosa escolar.....	83
Gráfica Nro. 7. Orientación de la ERE en la institución educativa	85
Grafica Nro. 8. Importancia de la enseñanza de ERE en el colegio.....	87
Gráfica Nro. 9. Influencia de la educación religiosa escolar.....	88
Gráfica Nro. 10. Aprendizajes de ERE aplicados en la vida cotidiana.....	90
Grafica Nro. 11. Cultivo de la espiritualidad a través de la ERE.....	91
Gráfica Nro. 12. Experiencia de la clase de ERE.....	93
Gráfica Nro. 13. Conexión entre la asignatura de ética y valores humanos y la ERE.....	95
Gráfica Nro. 14. Relevancia del currículo de ERE para los estudiantes.....	96
Gráfica Nro. 15. Aporte del currículo de ERE a la espiritualidad de los estudiantes.....	98

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo principal conocer cuál es el aporte de la educación religiosa escolar en la dimensión espiritual, específicamente en el cultivo de la espiritualidad de los estudiantes de la institución educativa 24 de Mayo del municipio de Cereté (Córdoba). A pesar de que existen diversos factores que pueden influir en la espiritualidad de un estudiante, este trabajo solo se dedicará al aspecto educativo tratando de responder a la pregunta ¿Cuál es el aporte que está generando la educación religiosa escolar en la espiritualidad de los estudiantes de grado décimo? en la institución mencionada anteriormente, teniendo en cuenta que la enseñanza de la educación religiosa escolar es un área fundamental para formación integral de los educandos.

En el primer capítulo, llamado preliminares se presenta el planteamiento del problema, su delimitación y justificación que responde la exposición del problema y la pertinencia de este trabajo de investigación, pasando a trazarse unos objetivos claros que responden a las intenciones de esta investigación los cuales se irán cumpliendo a medida que se avance en el proyecto. También se presenta el estado de la cuestión donde se han seleccionado los trabajos y artículos de investigación que guardan relación con el tema de esta investigación para enriquecerla y darle fundamento teórico, culminando con el contexto y los sujetos de investigación además de la elección del sistema metodológico.

En el capítulo segundo, llamado marco de referencia, se expondrán tres categorías teóricas, que son extraídas del problema de investigación y que buscan fundamentar dicha problemática.

Estas categorías, son el fundamento epistemológico de la investigación y dan solidez y estructura al cuerpo del informe, la cuales son: dimensión espiritual del ser humano, educación religiosa escolar y currículo de educación religiosa escolar, en cada una de estas categorías teóricas también han surgido algunas subcategorías que se expondrán en este apartado.

En el tercer capítulo, se desarrolla el análisis e interpretación de la información que ha sido recolectada a partir de las técnicas e instrumentos expuestos en el sistema metodológico de investigación (Pérez-Vargas, et, al. 2021; Nieto-Bravo, et, al. 2022). Dicha información es triangulada a partir del marco de referencia, es decir, el fundamento teórico y la voz de la investigadora. Con esto, se busca un análisis crítico de la realidad evidenciada (Nieto-Bravo y Moncada-Guzmán, 2022; Nieto-Bravo et, al. 2020). Por último, se exponen las conclusiones, que buscan dar respuesta a la problemática y a cada uno de los objetivos señalados en el cuerpo de preliminares. Dichas conclusiones, son una síntesis de la labor investigativa y permiten establecer si los presupuestos que estaban previstos han sido o no cumplidos por la investigadora, al igual que proyectar su impacto en el campo de la divulgación científica (Nieto-Bravo, Pérez-Vargas y Santamaría-Rodríguez, 2021)

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

En este capítulo se aborda de manera articulada algunos elementos indispensables en la problematización de la investigación como lo son; la descripción, delimitación y formulación del problema de investigación, para pasar seguidamente a sus objetivos y la justificación sobre su importancia y pertinencia. De igual forma se hace la presentación del estado de la cuestión en donde se postulan algunos de los artículos y trabajos investigativos más relevantes que han abordado en pequeña o gran medida el tema de investigación, culminando el capítulo con el sistema metodológico.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

Los seres humanos son naturalmente religiosos, la dimensión espiritual es inherente al ser humano, constantemente estamos en búsqueda de respuestas que van más allá de nuestra realidad física, por ejemplo, la razón de nuestra existencia, la vida más allá de la muerte, la existencia de Dios, etc. La curiosidad hacia lo desconocido nos desborda, por lo que constantemente estamos en búsqueda racional de las explicaciones respecto a la naturaleza, el universo, y el origen de las cosas. Este afán de encontrar respuestas a lo que va más allá de lo físico ha traído como consecuencia que el ser humano se refugie en diversas actividades, creencias, y teorías de la sociedad que no siempre nos brindan una buena orientación espiritual, haciendo que nuestra dimensión espiritual quede excluida y aborrecida perdiendo el sentido de nuestra existencia y forma de una vida íntegra (Pinto y Nieto, 2020; Nieto-Bravo y Pérez, 2020).

Ahora bien, la dimensión espiritual es parte primordial del ser humano. De hecho, desde tiempos inmemoriales en todos los pueblos y culturas, se ha indagado por el origen y razón de la existencia

de las personas y del mundo como tal, en una deidad, alguien o algo capaz de dar sentido al universo y con el cual establecer una relación. En este orden de ideas, la educación religiosa escolar, (en adelante ERE), propende por “la formación de las dimensiones esenciales del ser humano, los rasgos de su carácter, sus valores y sus actitudes, tanto individuales como colectivas y, sobre todo, los paradigmas que rigen su proyecto de vida” (Coy, 2009, p.52). Por lo tanto, es claro que, la ERE hace valiosos aportes a la formación del ser humano en la medida que le ayuda a desarrollar su dimensión espiritual, la cual no puede ser cohibida ni negada a ningún educando ya que, al no darse estos aprendizajes, dicha formación no va a ser completa, y mucho menos integral.

Desde que se promulgó la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), la ERE, tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, sean laicos o religiosos es considerada una área fundamental y obligatoria donde:

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores... (Artículo Nro. 24).

En este sentido desde la normatividad colombiana se aborda como un derecho de toda persona, el cual ha sido interpretado de diferentes formas; en la medida que, al hablar de formación en ERE para algunas instituciones se lleva a cabo desde una confesión religiosa en específica o desde una orientación pluralista.

La escuela es la institución social más importante que se encarga de la formación integral de las personas, por lo cual está obligada, en primer lugar, a comunicar de manera sistemática y crítica la cultura, en donde el fenómeno religioso es una de esas manifestaciones culturales,

entonces la formación religiosa es una exigencia imprescindible, ya que permite que se potencie, y complete el ejercicio educativo de una forma integral al ser parte de la construcción del sujeto desde un horizonte de desarrollo con rostro humano (Nieto-Bravo, 2022; Nieto-Bravo, 2020).

Atendiendo lo anterior es de anotar que se da una relación entre la ERE y la formación del ser humano en sus diversas dimensiones, por la naturaleza de esta investigación se hará alusión a la dimensión espiritual, en particular a su aportación en el cultivo de la espiritualidad. La cual puede ser comprendida como “la vivencia de la realidad interior que cada uno de los seres humanos posee, como la expresión de su yo interior, la trascendencia de sí mismo para encontrarse con el otro” (Ferreira, 2020, p. 59). Y esa realidad interior compartida con otro ser humano o con el ser supremo es lo que constituye las diferentes formas de espiritualidad que se conocen en la actualidad, es lo que va haciendo al ser humano cada vez más persona, le va a permitir fortalecer las otras dimensiones que lo constituyen y le ayudará a comprender que es fundamental para su vida.

La Institución Educativa 24 de Mayo del municipio de Cereté- Córdoba (En adelante: I. E. 24 Mayista) escenario de la presente investigación. Está constituida por estudiantes de un contexto socio económico de estratos bajos (0, 1, 2 y 3) pertenecientes en su mayoría al barrio 24 de Mayo donde está ubicada la misma institución, con un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a drogadicción, microtráfico de drogas, embarazos a temprana edad, delincuencia juvenil, falta de escolaridad a tiempo, entre otras (PEI, 2019). En cuanto al ambiente familiar se encuentra con un alto porcentaje de hogares disfuncionales, en donde la gran mayoría de padres de familia tienen un bajo nivel de escolaridad.

En esta institución, se ha podido conocer a partir de la inmersión en el contexto que a pesar, de que la ERE ha sido incluida en el plan de estudios como un área importante para la formación de los estudiantes, se le ha dado un enfoque muy tradicional que se limita a transmisión

y promoción de conocimientos acerca de la religión y más exclusivamente la cristiano católica, aunque, la I.E 24 Mayista se ha preocupado por fomentar además de una vida religiosa la promoción de valores éticos y morales, el desarrollo de la dimensión espiritual a través de esta área no parece presentar mayor interés. Lo hace pensar que esta área en esta institución no trasciende más allá de lo estrictamente curricular, lo cual es un poco preocupante ya que la ERE permite cumplir con los fines de una educación integral siendo el desarrollo de la dimensión espiritual, su naturaleza y propósito. Es por ello por lo que se hace necesario analizar con detenimiento la ERE que se está impartiendo en la I.E 24 Mayista y si realmente está aportando a desarrollar las dimensiones del ser humano, de manera específica la espiritualidad en los estudiantes de grado décimo. Es pertinente tener en cuenta que:

En este saber (ERE) está el fundamento de las distintas cosmovisiones, las respuestas a los interrogantes existenciales del ser humano, la justificación de muchas de las conductas humanas y, por supuesto, la clave hermenéutica de la vida social, cultural, artística, histórica y trascendental de las personas y las sociedades (Coy, 2009. p.53).

En este orden de ideas el desarrollo de esta área en los planteles educativos es de vital importancia, debe ser diseñada de forma programada e intencional teniendo en cuenta sus grandes implicaciones. Por todo lo anterior a través de este proyecto de investigación se busca abordar la siguiente pregunta: **¿Cuál es el aporte que está generando la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad en los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa 24 de Mayo del municipio de Cereté?**

Objetivo general

Conocer el aporte de la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad en los estudiantes de décimo grado de la I.E 24 Mayista.

Objetivos específicos

1. Identificar los diversos rasgos de espiritualidad y su vivencia en los estudiantes de décimo grado de la I.E. 24 Mayista
2. Comprender los aspectos de la educación religiosa escolar y las concepciones que tienen los sujetos de investigación acerca de la misma.
3. Establecer relaciones entre el currículo de educación religiosa escolar de la I.E 24 Mayista y el cultivo de la espiritualidad en los estudiantes.

1.2. Justificación

La importancia del presente trabajo radica en la necesidad de conocer el aporte de la ERE en la espiritualidad de los estudiantes de grado décimo de la I.E 24 Mayista. En la actualidad en el plantel educativo no se ha realizado un proyecto investigativo de esta naturaleza, en el que se estudie a profundidad el aporte de la ERE ofrecida en la institución educativa al desarrollo de la espiritualidad de sus estudiantes, no se tiene un diagnóstico claro más allá de los resultados académicos sobre la evaluación de los saberes.

Por lo que el desarrollo de esta investigación hará un aporte significativo a la I.E 24 Mayista ya que, proporcionará información acerca de los alcances de la ERE en las aulas de clase, esta investigación les permitirá reflexionar acerca de los procesos educativos que se están llevando a

cabo en el área educativa, identificando aquellos aspectos a mejorar que conduzcan a lograr una ERE que trascienda las aulas de clase e impacten positivamente a toda la comunidad educativa. Así mismo los resultados obtenidos pueden enriquecer diversas investigaciones que se han hecho hasta el momento que comparten este mismo objeto de estudio aportando nuevos conocimientos y corroborando los obtenidos.

Se hace relevante la presente investigación para la Universidad porque tiene en cuenta la importancia de la investigación educativa y pedagógica, donde: “La investigación formativa y las prácticas pedagógicas crean las condiciones ideales para transformar responsablemente las circunstancias de los contextos. Responder de manera exitosa, ética, creativa y crítica a los problemas de la sociedad colombiana” (Universidad Santo Tomás 2020, p.5).

Con relación al programa de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás esta investigación es útil porque problematiza el aporte que puede generar la ERE en la espiritualidad de los estudiantes. Esta investigación posibilita nuevos conocimientos en relación con la ERE y al mismo tiempo que se contextualizan aportes ya obtenidos por algunos investigadores de la Universidad. Por otra parte, esta investigación aporta también al programa de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa la formación de un maestro con sentido crítico sobre la realidad con habilidades investigativas para encontrar soluciones a las problemáticas de su contexto (Meza, et, al. 2021).

Realizar esta investigación resulta beneficiosa para la investigadora en la medida en que le aporta conocimientos que le permiten reflexionar sobre la manera adecuada de aplicar la metodología, el contenido, la didáctica y la evaluación en el sector educativo y más propiamente en la ERE, de tal manera que ayude a fortalecer los procesos de enseñanza, en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes teniendo en cuenta la relevancia de una ERE que responda a

sus necesidades y las características del contexto, es por ello que se requiere analizar con detenimiento su efectividad dado su relevancia en el ser humano.

1.3. Estado de la cuestión

En este apartado se realiza el abordaje de algunos aportes por parte de investigadores a nivel nacional e internacional sobre la educación religiosa escolar y la dimensión espiritual, en el cual se han encontrado artículos y proyectos de investigación con relación a este tema que enriquecen esta investigación en diversos aspectos, arrojando resultados interesantes que brindan un horizonte fresco para desarrollar esta investigación.

Para iniciar esta disertación se cita el trabajo de Ortiz, (2019) titulado: “Espiritualidad ciudadana: aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la educación religiosa escolar”. El cual parte de la pregunta de ¿Cómo hacer una resignificación de los lineamientos curriculares para la Educación Religiosa Escolar basada en el reconocimiento y desarrollo de la dimensión espiritual y el compromiso ciudadano? Hace una exploración de los referentes conceptuales sobre el currículo y su importancia en la formación académica y personal e intenta ofrecer en este trabajo investigativo unos aportes a los lineamientos curriculares de la ERE, el enfoque metodológico en que se basa es el cualitativo con un método de investigación de acción. La investigadora expresa la construcción de un postulado definido como espiritualidad ciudadana siendo un mecanismo de fortalecimiento para los jóvenes.

En este trabajo se define la espiritualidad ciudadana como “la conexión profunda con el yo interno, las experiencias vividas, la reflexión e introspección que promueven la religiosidad y la trascendencia, apoyadas en elementos constitutivos como la fe. Todas estas dimensiones vinculadas; a los trasfondos sociales y emocionales” (Ortiz, 2019, p. 126). En este orden de ideas

a partir del ejercicio reflexivo sobre la ERE y el currículo en esta investigación se nutre nuestra investigación por medio de la alternativa de la espiritualidad ciudadanía como aporte en la construcción de lineamientos curriculares de la ERE lo que promueve otras formas de comprender la ERE para una vida emancipadora.

Por otra parte, Silvera (2020) en un trabajo de investigación llamado: “Concepciones sobre educación religiosa escolar y la espiritualidad de los estudiantes de grado quinto 02 de la institución educativa departamental san José de sitionuevo- magdalena”, aborda las concepciones de ERE y la espiritualidad que tienen los estudiantes de grado quinto de un colegio departamental de magdalena, en donde se relacionan los lineamientos institucionales sobre los temas y estrategias pedagógicas y las concepciones que han fabricado los estudiantes sobre la ERE y la espiritualidad. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo bajo el método narrativo, entre los hallazgos más relevantes se encuentra que los estudiantes asocian directamente esta área con una formación en valores y la creencia religiosa en Dios, identificando los conceptos de ERE y espiritualidad como muy similares sin tener claras diferencias, concluyendo que esto se debe al lenguaje común se presenta en las aulas de clase y la falta de aclaración conceptual por parte de los docentes.

También los estudiantes encuentran similitudes entre dicha asignatura con la de ética y valores y cátedra de la paz, especialmente por los temas que manejan los docentes que se conciben como religiosos se enfocan más en el campo de ética y valores. Esta investigación aporta a nuestro proyecto de investigación una mirada actualizada de cómo algunos estudiantes de una comunidad educativa conciben la ERE y la espiritualidad, la cual coincide directamente con los lineamientos institucionales y los planes de estudio, teniendo como consecuencia la concepción de ERE similar a la del plantel educativo y la única conocida.

En otro contexto se destaca el aporte que hace Botero y Hernández [Comp.] (2017) en su libro titulado “Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar” en donde abordan la construcción de la identidad de la ERE desde el contexto escolar y no desde lo eclesial en Colombia, dando a conocer cuál es la naturaleza y el fundamento epistemológico de dicha área, para ello los autores hacen un análisis de su evolución teórica teniendo en cuenta algunos autores e investigadores y la normatividad colombiana a partir del 1991 hasta 2015, donde se evidencia una tensión entre la legalidad y la confesionalidad, además de algunos enfoques y perspectivas de la ERE en la praxis escolar.

Este el libro aporta a la investigación en curso una visión holística acerca de la ERE como disciplina ya que aborda la naturaleza de la ERE, la cual tiene por objeto de estudio el despliegue de la dimensión espiritual, trascendente y el desarrollo de la inteligencia espiritual de la persona, en cuanto a su fundamentación epistemológica los autores proponen un Corpus epistemológico para la ERE que parte de teorías nucleares, teorías prácticas y otras teorías como lo son los estudios de la religión: antropología de la religión, sociología de la religión, psicología de la religión, filosofía de la religión y fenomenología de la religión que permiten tener una ruta pedagógica clara para desarrollar el currículo, didáctica y evaluación de la ERE además que se muestra una especial preocupación por la comprensión del fenómeno religioso, el pluralismo religioso que lleva a diferentes perspectivas y la búsqueda de sentido y trascendencia.

Otro referente importante es el de Pico et al. (2018) en un artículo titulado: “Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica” en la revista Nuevas búsquedas, intentan responder a la pregunta sobre las características de la dimensión espiritual y los aportes que esta puede hacer al currículo de la ERE, de tal forma que en el documento se

presenta una caracterización de la dimensión espiritual en sus diferentes comprensiones académicas y culturales desde una mirada reflexiva sobre el fundamento epistemológico de la ERE.

A lo largo del texto se aborda un tipo de ERE que no es solo un campo de estudio y conocimiento, sino que es un área de búsqueda intelectual que permite generar investigación, prácticas y conocimientos con relación a la dimensión espiritual. En el artículo los investigadores hacen una pregunta muy puntual sobre: ¿Cuáles son las dinámicas necesarias en el desarrollo del currículo de la ERE para cultivar tanto la interioridad y la espiritualidad? A lo que argumentan que “los aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE se encuentran a partir de la reflexión analítica y crítica sobre el sentido de la vida desde el ámbito cultural, social, religioso y demás aspectos del mundo actual” (Pico et al. 2018, p. 22). Este artículo aporta a nuestra investigación en curso en la medida en que ofrece unos planteamientos acerca de las características de la dimensión espiritual y como esta le puede ofrecer alternativas al currículo de la ERE, identificando algunas de las distintas formas de concebir la educación religiosa escolar.

Por su parte, Ballesteros et al. (2022) mediante un libro llamado: “Prospectivas evaluativas de la Educación Religiosa Escolar en Colombia” hace un análisis muy completo en torno a las practicas evaluativas de la ERE, el libro es fruto de un trabajo investigativo en donde a través de métodos narrativos se articuló la aplicación de entrevistas narrativas con encuestas a 33 docentes en 8 ciudades de Colombia pertenecientes a instituciones educativas de carácter público y privado. Los autores comienzan haciendo una contextualización sobre el problema de la evaluación en la ERE que parte de los análisis de los datos recogidos teniendo en cuenta algunos elementos como las formas de evaluación e intenciones a la hora de evaluar, el problema del credo a la hora de evaluar y la incidencia de la evaluación en la planeación, así como algunas propuestas de solución por parte de algunos autores acerca de la evaluación de esta área.

Igualmente, el libro expone como el componente legal hace parte de las dinámicas del que hacer de la ERE que lleva a los autores a proponer un “ecosistema legislativo de los procesos evaluativos y sus implicaciones para la ERE, así como una perspectiva antropológica y epistemológica para su evaluación que parte de diferentes formas de concebir la evaluación desde el aspecto escolar. Los autores finalizan con un epílogo que ofrece pistas para una prospectiva de la evaluación en la ERE colombiana. Este libro aporta a la presente investigación un análisis completo sobre los elementos para tener en cuenta para el ejercicio evaluativo de la ERE a pesar de que no se presenta propiamente una propuesta de sistema de evaluación, esta obra deja pistas para diseñar sistemas de evaluación articulados y coherentes que requiere la sociedad actual.

Gutiérrez (2017) en un trabajo de investigación titulado “La dimensión espiritual dentro de la educación inicial” busca reflexionar sobre una educación infantil integral teniendo en cuenta la dimensión espiritual como parte de ella, en las que la dimensión espiritual puede tener múltiples beneficios pedagógicos y psicológicos, el sistema metodológico que se utilizó fue la investigación documental, esta investigación muestra que el área espiritual es una dimensión que está implícita en el ser humano y que eso no quiere decir que no necesite ser orientada, sino que debe ser abordada desde la primera infancia.

Como resultado de este trabajo propone unos elementos clave para desarrollar la dimensión espiritual en el aula de clase: a) la educación espiritual debe ser experiencial y no tradicional: siendo sujetos activos de su proceso y su relación con lo trascendente, con una educación de acompañamiento y no de imposición b) discernimiento infantil: siendo una de las capacidades que puede desarrollar un niño en el aula, aprendiendo a escuchar la voz de la conciencia , discernir, o afinar su oído para escuchar la voz de Dios. c) educación que genere sentido: generar la capacidad de tener un sentido de la vida, con el fin de que encuentren el sentido en cada cosa que hagan y,

por qué no. d) educación para la resiliencia: permite a los niños desde su dimensión espiritual afrontar situaciones difíciles desde temprana edad, generando una alta tolerancia a la frustración. Este trabajo investigativo aporta a nuestra investigación unos elementos interesantes para desarrollar la ERE en el aula de clase que a pesar de ser pensados en el contexto de la educación inicial se pueden aplicar a la ERE en varios niveles.

En esta misma línea Cuellar y Moncada [Comp.] (2019) en una investigación llamada: “La Educación Religiosa como disciplina escolar” se propone hacer una construcción teórica que permita fundamentarla como una disciplina escolar, a partir del desarrollo de tres aspectos: a) teorías nucleares: donde se consolida la naturaleza de la ERE a través de la dimensión e inteligencia espiritual y dimensión trascendente, b) teorías prácticas: aquí encontramos la comprensión del currículo, la didáctica y la evaluación en ERE, c) otras teorías: que hacen referencia a todos esos constructos teóricos que consolidan la revisión de las estructuras pedagógicas de esta área.

El enfoque metodológico en el que se desarrolla la investigación es el cualitativo con una perspectiva epistemológica hermenéutica. Entre los resultados se encontraron que existen algunas problematizaciones entre las perspectivas legales que ha construido el estado colombiano sobre la ERE y las narrativas de los docentes. El ejercicio teórico también evidencia intentos desde distintas posturas epistemológicas por consolidar una ERE acorde al contexto múltiple y plural de Colombia. Concluyendo que se hace necesario que supere el adoctrinamiento religioso para dar paso a procesos en búsqueda del sentido de la existencia en una actitud tolerante en cuanto a la diversidad religiosa, igualmente se entiende no como una simple área obligatoria, sino como un espacio que hace parte de la formación integral. Esta investigación aporta a nuestra investigación en curso una fundamentación de la naturaleza de la ERE en cuanto a su finalidad, objeto de estudio, evaluación

entre otros aspectos que hacen parte de ella desde un contexto múltiple y plural como es el colombiano.

Como fruto de la investigación anteriormente mencionada también surge un artículo resultado de esta, que aborda de manera directa el tema de este proyecto investigativo sobre la dimensión espiritual con relación a la ERE:

Por parte de Naranjo y Moncada (2019) titulado “Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana” este artículo de investigación estuvo movido por un interés especial en abordar el cultivo de la espiritualidad humana, por medio del cual se presentan algunos aportes que puede dar la ERE desde una perspectiva pluralista al cultivo de la espiritualidad humana. Igualmente se hace una aproximación a la epistemología de la espiritualidad y la inteligencia espiritual reflexionando sobre las perspectivas que tienen los docentes a través de prácticas pedagógicas llevadas a cabo por ellos.

Según los autores entre los aportes que hace la ERE al cultivo de la espiritualidad humana se encuentra que “posibilita el cultivo del conocimiento de sí, la búsqueda de la verdad, la resignificación de lo cotidiano, la resolución de problemas y la transformación de la identidad en el diario vivir a través de la pregunta por el sentido” (Naranjo y Moncada, 2019 p.115). Este artículo nos aporta a nuestra investigación la concepción de que una ERE desde la perspectiva de la espiritualidad humana favorece el pluralismo religioso evitando cualquier tipo de exclusión de las dinámicas de los sistemas religiosos, configurándose como un aporte a la formación integral, para la creación de escenarios para la búsqueda del sentido de la vida humana.

Seguidamente, Flores (2017) mediante un artículo de investigación titulado “La espiritualidad en la educación, separada de la religiosidad” para la facultad de filosofía de la

Universidad Nacional de Asunción en Paraguay. Tuvo como objetivo analizar la relación entre la espiritualidad y la educación, separada de la religiosidad desde un enfoque cualitativo en el que se describe los hallazgos encontrados a través del método de análisis documental, de revisión bibliográfica. En este artículo el autor plantea que existe confusión y falta de claridad entre los términos espiritualidad y religiosidad tomándose muchas veces como sinónimos al mismo tiempo que sostiene que estos términos han sido controversiales en el ámbito de la educación manteniendo una parcial resistencia dentro del aula a su mención.

De manera que, Flores desde distintos autores trata de hacer una conceptualización precisa sobre la espiritualidad y la religiosidad donde identifica algunas diferencias y semejanzas. Este trabajo también presenta un enfoque acerca de la dimensión espiritual de la persona y la relación existente entre la educación y la espiritualidad, este artículo aporta a la investigación en curso un acercamiento a los conceptos de espiritualidad y religiosidad con unas claras diferencias y similitudes entre estos términos, además que toca la dimensión espiritual de la persona humana como parte fundamental dentro del proceso de formación integral abogando por la formación espiritual en los contextos educativos.

Complementariamente Valero (2019) a través de un trabajo de investigación titulado: “Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral y ciudadana de los estudiantes de once grados del colegio la concepción Turbaco” buscó conocer los aportes que la ERE brinda a la formación integral y ciudadana de las personas, desde la experiencia de los estudiantes de undécimo grado del Colegio la Concepción Turbaco. El enfoque que se utilizó en esta investigación fue el cualitativo con un método etnográfico, los sujetos de la investigación argumentaron que sí reconocen que la ERE les ha ayudado en su formación integral y cuidada permitiéndoles crecer en tolerancia y relaciones interpersonales, el investigador encontró que esta premisa se relaciona con

el descubrimiento de la formación en el carácter como una de las características de esta área lo que es muy importante en una sociedad relativista, además de esto los aportes los estudiantes relacionan la ERE directa o indirectamente con la formación en valores.

En esta investigación se evidencio que la institución no tiene un carácter incluyente y pluralista en su ERE con lo que algunos estudiantes se manifiestan en desacuerdo y afirman que si se abordan temas más diversos sobre las bases de las religiones el aporte que hiciera esta área a sus vidas fuera mayor. Esta investigación nutre la que se está llevando a cabo en la medida en que muestra algunos de los factores positivos que puede tener la ERE en la formación integral de los estudiantes y la importancia de un plan de estudio adecuado y acorde a las necesidades de los estudiantes.

1.4. Contexto y sujetos de la investigación

A continuación, se aborda el contexto en el que se encuentra ubicada la I. E 24 Mayista y los sujetos de esta investigación, en donde se presenta como punto de partida la zona de influencia describiéndose en brevedad el contexto del municipio de Cereté perteneciente a departamento de Córdoba, del mismo modo se describe en este apartado algunas características de la I.E 24 Mayista y de los sujetos de la investigación.

1.4.1. Zona de influencia

El contexto general en el que se desarrolla esta investigación es el municipio de Cereté perteneciente al departamento de Córdoba, es popularmente conocido como la capital de oro blanco por sus cultivos de algodón, fue fundado el 21 de abril de 1721 por un grupo de jesuitas, se erigió en municipio en 1923, en el aspecto geográfico:

Cereté se halla ubicado sobre el territorio que comprende el valle medio inferior de la cuenca hidrográfica del río Sinú en el departamento de Córdoba, apostado sobre la terraza de un antiguo sistema fluvio-lacustre. Dista de la capital, Montería, en 18 kilómetros. Tiene una altura de 12 metros sobre el nivel del mar, apenas 55 kilómetros lo separan de playa blanca (San Antero) y 70 de Coveñas (Sucre), sitios turísticos del caribe colombiano (Abad, 1997, p.9).

Así mismo, este municipio limita por el norte con el Municipio de San Pelayo, por el este con el Municipio de Ciénaga de Oro, por el oeste con el Municipio de Montería y por el sur con los municipios de San Carlos y Montería. Según las cifras del DANE en el Censo nacional de población y vivienda del 2018 Cereté tiene una población de 96, 252 habitantes con una densidad poblacional de 315, 4 hab/ km². Su cabecera municipal que cuenta con 52 barrios también se encuentra dividido por 10 corregimientos.

En el sector económico, las actividades de Cereté se basan principalmente en la agricultura y la ganadería. En cuanto a “Los productos agrícolas que en Cereté alcanzan un espacio en el mercado local y nacional son el maíz, arroz, sorgo, soya y algodón, igualmente ocurre con la ganadería que se comercia en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Medellín” (Abad, 1997, p.32). En el sector secundario se mueven importantes empresas de secadora de granos, desmontadoras de algodón, una empresa pasteurizadora de leche y fabricación de alimentos para gallinas.

El sector terciario en la cabecera municipal lo conforma la prestación de bienes y servicios, públicos y privados. “Tales como comestibles, medicamentos, electrodomésticos, telas, herramientas, etc. Provenientes del mercado nacional e internacional; también se le agrega el comercio de la economía informal” (Abad, 1997, p.33). A pesar de este panorama alentador la

situación económica del municipio es muy precaria en materia de empleo, las empresas que existen en el municipio son pequeñas y muy pocas por lo que manejan un personal de trabajo muy reducido que beneficia un número pequeño de la población en donde predominan los trabajos independientes e informales.

En **el sector educativo** según las estadísticas del DANE el municipio cuenta con una cobertura de la educación inicial, básica y media del 100 % sin embargo se mantiene una tasa de analfabetismo del 13,7 %, también el sector educativo cuenta con la limitación que solo el 14 % tienen acceso a internet en sus hogares lo que dificulta el acceso a la información sumado a la pésima señal en algunas veredas y corregimientos.

Tanto en el departamento como en el municipio, el 57% de los estudiantes se concentran en el área urbana, por debajo de la media nacional que es del 75%. En cuanto al cuerpo docente de Cereté, el 75% tienen vinculación con el sector oficial, y en su conjunto representan cerca de 7% de los profesores que laboran en Córdoba (Viloria, 2002, p.46).

En esta misma línea de acuerdo con las cifras del MEN en su última actualización del año 2018, Cereté cuenta con 38 establecimientos educativos de los cuales 18 son de carácter oficial y 20 del sector privado, con una matrícula total de 21, 632 estudiantes correspondiente a pre-jardín, jardín, transición, primaria, secundaria, media y básica, que se distribuyen en 17,690 en establecimientos oficiales y 3,942 en establecimientos privados. El municipio cuenta con una tasa de aprobación del 97,66 % y una tasa de deserción del 2,35 %.

Por otra parte, en nivel de educación superior Cereté cuenta con escasa cobertura, actualmente solo existe una universidad pública y otra en la capital de Montería a las que es muy difícil acceder por la alta demanda, las demás universidades de carácter privado se encuentran en

Montería, en cuanto a las corporaciones educativas en el municipio existen algunas instituciones que ofrecen programas académicos de carácter técnico, tecnológico y cursos de corta duración en diferentes áreas.

En el sector cultural el municipio de Cereté tiene un potencial creador importante entre las expresiones del arte donde:

Anualmente en el municipio se celebran actividades culturales y deportivas de gran atracción para la comunidad. Generalmente son realizadas por planteles educativos, instituciones como Casa de la Cultura, Festi-Cumbianba, Casa de la juventud, Secretaría de educación, Ademacor seccional, instituto municipal de deporte y clubes deportivos independientes (Abad, 1997, p.41).

Cereté ha incursionado de forma singular, en los tipos de composición e interpretación de música, lográndose la conformación de un gran número de bandas de música como grupos de gaitas y fandango, al igual que grupos de vallenato y géneros modernos, en este orden de ideas también se tienen grandes logros en materia de grupos de danzas tanto tradicionales como juveniles.

1.4.2. Descripción del contexto

La I.E 24 Mayista es de naturaleza oficial con un carácter mixto registrada en el DANE con el código 123162000271 y el NIT 8002217022, se fundó en el municipio de Cereté en el año 1969, por las hermanas terciarias capuchinas, María Mercedes Orozco como directora y Adelina Sánchez como docente. Inicialmente abrió sus puertas con los grados preescolar y básica primaria, sin embargo, con el transcurrir de los años la población del municipio fue aumentando y con ello la

necesidad de seguir creciendo como institución, mediante la resolución Nro. 01354 de octubre de 1999 y 001158 de septiembre 20 del 2002, es autorizada para ofrecer los niveles de preescolar, primaria, secundaria, educación media y educación para adultos. Actualmente la institución cuenta con 3 sedes, la principal ubicada en el barrio 24 de Mayo calle 9A carrera 24 y 25 y otras dos sedes en los barrios Vilches y Playa Rica en el mismo municipio de Cereté, cabe aclarar que la presente investigación se desarrolla en la sede principal. La I.E 24 Mayista cuenta con un total de 1.854 estudiantes sumando las 3 sedes, en primaria tiene 911 estudiantes, en secundaria 665 estudiantes y en educación media 278 estudiantes. Las jornadas que maneja son mañana, tarde, noche y fines de semana, estos dos últimos horarios se ajustan al programa para adultos. La gestión institucional está a cargo del rector Julio Cesar Montes, una coordinación académica, coordinación de disciplina, secretaría y un comité administrativo.

Mediante la siguiente tabla se presentan algunos de los componentes sociales, económicos, geográficos y aspectos educativos de la institución en donde se desarrolló la investigación:

Tabla Nro. 1

Descripción del contexto de la I.E 24 Mayista

Aspecto	Descripción
Infraestructura	La sede principal de la I.E 24 Mayista cuenta con portería, sala de profesores, baños, cancha de baloncesto que también se utiliza para actos cívicos, un bloque administrativo conformado por secretaria, rectoría, coordinación de disciplina y académica. En cuanto a los salones algunos cuentan con dos plantas y otros una sola. La sala de informática existe, pero no se encuentra en funcionamiento, el colegio cuenta con algunos deterioros físicos en sus instalaciones y los salones no están adecuados por el uso de

	herramientas tecnológicas, del mismo modo existen pocos espacios de recreación y para el deporte.
Filosofía institucional	Se fundamenta en la formación de un ser social, sensible, reflexivo, interpretativo y trascendente, sirviéndole de fundamento al logro de su autonomía, la cual ha de permitirle proyectarse y ayudar en la construcción de un entorno donde prime la fraternidad, la justicia, la igualdad y la libertad. (PEI, P.5, 2019)
Aspecto socio-económico	La comunidad proviene de los barrios que se encuentran cerca de la misma, según las fichas del Sisben son estratos 1, 2 y 3 en donde muchas familias debido a la falta de oportunidades en el municipio tienen trabajos informales o negocios pequeños, esto trae como consecuencia que muchos estudiantes no cuenten en sus casas con herramientas tecnológicas de calidad o servicios de internet, al mismo tiempo parte de estas familias están conformadas por madres solteras o situaciones de violencia intrafamiliar, sumado a casos de drogadicción que afectan la zona del colegio.
Misión	Formar estudiantes competentes desarrollando sus potencialidades, habilidades y fortaleciendo los valores por medio de estrategias pedagógicas de investigación, emprendimiento y uso de las TIC, facilitando los procesos de construcción del conocimiento capaces de producir cambios en un mundo globalizado. (PEI, 2019, p.3)
Visión	Para el año 2025, la Institución Educativa 24 de mayo brindará a los educandos fundamentos pedagógicos integrales para la competitividad a partir de la apropiación de las TIC, el emprendimiento, la investigación, construyendo nuevos escenarios académicos de calidad, que le permitirían ingresar a la educación superior expresando con propiedad sus ideas. Respetando los derechos de los demás, las expresiones

	socioculturales, ambientales, responsabilizándose de sus deberes y comprometiéndose en un proyecto de vida social y productiva. (PEI, 2019, p.3)
Perfil del estudiante	Los procesos institucionales deben ser encaminados a la consecución y formación de un estudiante íntegro fundamentado en la práctica de los valores para que pueda crecer una cultura crítica, solidaria con pertenencia, autonomía y desarrollo de su región. Con relación a la formación holística es necesario que conjuntamente en las diferentes aéreas se brinde el espacio para el desarrollo de y práctica de los valores y una conciencia ambiental como principio fundamental de la existencia humana. (PEI, 2019, p.10)
Modelo pedagógico	El modelo pedagógico social-cognitivo implica para todos los miembros de la comunidad 24 Mayista aplicar un Currículo que proporciona contenidos y valores para que los estudiantes a través de los aprendizajes adquiridos en la institución puedan mejorar la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma y promuevan un proceso de concertación constante, mediante la formulación de alternativas de acción a confrontar colectivamente en situaciones reales. (PEI, 2019, p.14)

1.4.3. Los sujetos de la investigación

La presente investigación se desarrolló con los estudiantes de grado decimo, en la sede principal existen 3 salones de decimo: 10-1, 10-2, 10-3 que se ofertan solo en la jornada de la mañana, sin embargo el grupo escogido fue el 10-3 con su respectiva docente de educación religiosa este grado cuenta con un total de 27 estudiantes en edades que oscilan entre los 14-17 años, estos estudiantes en su mayoría provienen del barrio 24 de Mayo, y los barrios vecinos. Este

grupo al igual que el resto de los estudiantes de la I.E 24 Mayista se mantiene en un estrato socioeconómico bajo que oscila en el 1,2 y 3, en algunos estudiantes se evidencia el uniforme incompleto, desgastado y poco acceso a herramientas tecnológicas en sus hogares.

Acerca de la docente se hace pertinente precisar que trabaja específicamente el área de educación religiosa y ética y valores en los grados de octavo, noveno, decimo y undécimo en la jornada de la mañana. Para el área de ERE el colegio ha destinado una hora por semana, la docente tiene plena libertad de escoger los textos e incluso los temas que se van a trabajar a lo largo del año, no obstante, la mayoría de los temas se ajustan a la malla curricular diseñada por el colegio.

Entre las dinámicas del aula podemos destacar que la mayoría mantienen un lazo cercano y buena convivencia debido a que han venido compartiendo experiencias educativas desde grados anteriores incluso la primaria, lo que ha creado lazo entre ellos al igual que con los docentes relaciones muy positivas debido a la antigüedad. A nivel general es un grupo que académicamente muestra un buen desempeño mantienen una actitud muy enérgica y participativa en los momentos de trabajo, a los estudiantes les gusta compartir sus ideas y trabajar en grupo, se puede decir que son muy abiertos, son pocos los estudiantes donde se ve timidez.

En cuanto a la organización del espacio cada docente cuenta con su propio salón por lo que los estudiantes no tienen un lugar propio, sino que al cambio de hora se trasladan al lugar donde está ubicado el docente de la asignatura, esto les ha permitido que las aulas de clase se mantengan más ordenadas y limpias, sin conflictos por distribución del espacio.

1.5. Sistema metodológico

Este apartado contiene la ruta metodológica elegida para esta investigación partiendo de un paradigma cualitativo con una perspectiva epistemológica hermenéutica que se apoya en el método de investigación etnográfico debido a que la naturaleza de nuestro problema de investigación, es de carácter social en una comunidad en específica, se considera esta ruta metodológica la más pertinente para conseguir profundidad y riqueza en los resultados mediante la voz de los protagonistas y los referentes teóricos (Nieto y Santamaría 2020; Nieto-Bravo, Pérez-Vargas y Moncada, 2022).

1.5.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación se ubica dentro del paradigma cualitativo, este nos permite captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a través de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto dado que:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2003, p. 122).

Por consiguiente, se le da relevancia a la comprensión y al sentido, en un procedimiento que tiene en cuenta las intenciones, motivaciones, expectativas, razones y creencias de los individuos. Este paradigma:

Estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida en lo que

describen rutinas y situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes (Blasco y Pérez, 2007, p. 25).

Este enfoque facilita la interacción sujeto- objeto y pone en evidencia el dinamismo que tienen los procedimientos de este tipo de investigación, ya que “El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Hernández, et al, 2010, p.8). Lo que resulta útil para el estudio del problema de investigación dado que el enfoque guarda coherencia y armonía con el objeto de estudio y finalidad de esta investigación permitiendo una mayor riqueza interpretativa y una mirada holística del contexto o ambiente objeto de la investigación (Nieto-Bravo y Moncada, 2022).

1.5.2. Perspectiva epistemológica

La presente investigación posee una perspectiva hermenéutica, desde ella se puede hacer una interpretación de un contexto o comunidad en específico comprendiendo sus pensamientos, opiniones, conocimientos y tradiciones sobre su realidad a través del lenguaje, teniendo en cuenta que en el trabajo hermenéutico:

El referente es la existencia y la coexistencia de los otros que se me da externamente, a través de señales sensibles; en función de las cuales y mediante una metodología interpretativa se busca traspasar la barrera exterior sensible de acceder a su interioridad, esto es: a su significado; así queda descrita la esencial actitud frente a las cosas humanas, dicha actitud ha dado lugar a una teoría y práctica de la interpretación conocida con el nombre de hermenéutica (Cárcamo, 2005 p. 207).

De manera que la perspectiva hermenéutica tiene como tarea principal el interpretar y comprender a través del lenguaje un fenómeno o contexto permitiendo extraer significado, esta perspectiva es propia del enfoque cualitativo en donde se trabajan las ciencias sociales, por consiguiente:

Su aplicación a nivel de la investigación en ciencias humanas y sociales ha de suponer un trabajo serio, metódico y profundo que supera el plano descriptivo o valorativo, adentrándose en la cosa en sí misma para traer a la luz sus reales significados para los intérpretes, al interior de sus contextos y redes simbólicas, lo que permite con ello una nueva visión, por demás, crítica, objetiva y diferenciada de la realidad aparente. (Pérez, et al. 2019, p. 28)

Esta perspectiva es esencial para la presente investigación porque permite hacer un análisis interpretativo de unos sujetos en un contexto cultural y social concreto, lo que posibilita adentrarnos en el aporte de la ERE en el cultivo de la espiritualidad de los estudiantes de la I.E 24 Mayista. Ya que “La hermenéutica tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto y obra, pero conservando su singularidad” (Gurdián, 2007, citado en Pérez, et al. p. 27). A pesar de que la hermenéutica inicialmente ha sido utilizada como técnica o arte de interpretación de textos, esta va mucho más allá dado que puede ofrecer una comprensión e interpretación de toda la realidad social y humana. En cuanto a su aplicación en la educación “el acto hermenéutico transforma a los interlocutores del proceso educativo, ya que la comprensión es una experiencia existencial, dinámica, donde nada es estático, donde existe el devenir” (Nieto, 2019, citado en Nieto y Pérez, 2020, p.86). Así las cosas, la hermenéutica como herramienta en investigación puede

ofrecer desde la comprensión de una realidad su posible transformación (Nieto-Bravo, et, al 2022; Nieto-Bravo y Pérez-Vargas, 2022).

1.5.3. Entrada metodológica

Esta investigación se apoya en el método etnográfico perteneciente a la metodología cualitativa, la elección de este radica en su especial interés por comprender diversas dimensiones de un determinado grupo social dado que:

La etnografía tiene por núcleo de indagación la comprensión de la cultura de una comunidad específica, donde, el entramado de significaciones entrelazadas en la interacción humana local a partir de valores, creencias, perspectivas y motivaciones, configurados en la cotidianidad del contexto, posibilitan una comprensión holística del fenómeno problematizado y abordado. (Moncada, Sánchez y Pérez, 2020, p.127).

En este orden de ideas se puede hablar de un método que su principal interés es estudiar los grupos sociales, que en este caso se remite al campo educativo, la etnografía “se define como esencialmente descriptiva por cuanto lo fundamental es el registro del conocimiento cultural por medio de la investigación detallada de patrones de interacción social y el análisis holístico de las características de los grupos sociales” (Marín, 2018, p.17). Este tipo de método guarda relación con el tema de la investigación en curso dado que la muestra de estudio serán un determinado grupo social los cuales son los estudiantes de grado décimo de la I.E 24 Mayista de la jornada de la mañana. La investigación etnográfica es definida como “el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela” (Gómez, et al. 1996, p.24). Así pues, el método etnográfico

se basa en la recolección de datos en el propio campo, teniendo como informantes a los integrantes de la comunidad objeto de estudio (Nieto-Bravo et, al. 2023; Pérez-Vargas y Nieto-Bravo, 2020).

1.5.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

La *observación*: no se limita a un simple ejercicio de contemplación “la vida social es actuada y narrada, y es necesario reconocer tanto las cualidades actuadas que se pueden observar, como cualidades habladas de la vida social que se obtienen a través del relato” (Coffey y Delamont, 2003, p. 227). Por tanto, dentro de este proceso investigativo, la observación sirvió para descubrir detalles y al mismo tiempo organizar registros (diarios de campo) que contarán las conductas relevantes de la población (Pérez-Vargas y Nieto-Bravo, 2022).

En particular se sugirió para esta investigación el diario de campo, ya que representa un recurso indispensable para comprender la información subyacente de tal forma que coexista con la situación de estudio. Por ende:

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador [pues] en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.399).

En este caso en particular mediante las prácticas pedagógicas de la ERE en la institución educativa se pudo realizar una observación participante con el grupo décimo uno, teniendo que cuenta que en la observación participante “combina la participación en la vida de las personas que están siendo estudiadas con el hecho de mantener la distancia profesional. Esta forma permite una adecuada observación y registro de los datos por recoger” (Marín, 2018, p.221). De manera que se alcanzaron a tener algunas sesiones pedagógicas con varios grupos de la institución espacialmente

el 10-3, lo que permitió recolectar información y plasmarla en el diario de campo para su posterior análisis, la aplicación de este se llevó a cabo en el periodo 2021-2, en el desarrollo de las practicas pedagógicas de ERE y finalizo su aplicación con ellas.

La entrevista: se utilizó la técnica de la entrevista, “podemos decir que la entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales. La entrevista puede ser individual o colectiva” (Tamayo, 2017, p.189). En el caso de este proyecto la entrevista es estructurada, en esta entrevista “el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)”. (Hernández, et al. 2010, p. 418). Esta técnica resulta pertinente aplicarla porque permite un diálogo fluido con los actores directos de este proyecto de investigación, en este caso fue aplicada a la docente titular del área de educación religiosa con el fin de obtener información acerca de las tres categorías teóricas que se han planteado a lo largo de esta investigación.

La encuesta: se utilizó esta técnica por medio de la cual se buscó conocer las ideas, los conocimientos y opiniones del grado 10-3 acerca de la espiritualidad, la ERE y el currículo de ERE, “Los etnógrafos utilizan la encuesta como técnica que le posibilita descubrir los componentes de los mundos de sus participantes y los constructos con arreglo a los cuales esos mundos están estructurados” (Cortés e Iglesias, 2004, p. 36) La encuesta se realizó por medio la aplicación del instrumento llamado cuestionario, Teniendo en cuenta que “El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan, principalmente; reduce la realidad a ciertos de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (Tamayo, 2017, p.190). En este sentido se hizo pertinente utilizar este instrumento.

1.5.5. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Estas tienen como fin analizar e interpretar los resultados relacionando los datos suministrados por los sujetos, las fuentes teóricas y la información recogida por medio de la observación. Para este proceso nos apoyaremos una secuencia postulada por parte Rodríguez, Quiles y Herrera (2005) para analizar los datos en donde se identifican tres importantes etapas en el análisis:

Reducción de datos: en esta primera etapa se hará “La desmembración en unidades singulares del texto, es una actividad imprescindible junto con la identificación y clasificación de elementos, su síntesis y agrupamiento, en un intento por llevar a cabo la reducción de datos” (Rodríguez et al. 2005, p. 140). En consecuencia, es un proceso de codificación abierta donde se hace una transcripción detallada y exacta de las encuestas y la entrevista realizadas, para luego ir separando la información en unidades temáticas o categorías en base a criterios.

Disposición y transformación de los datos: aquí se hace la presentación de la información mediante distintos mecanismos como gráficos, diagramas, matrices o tabla de doble entrada en cuyas celdas se aloja una breve información verbal de acuerdo con los aspectos especificados por filas y columnas. En esta investigación utilizaremos este último recurso utilizando una matriz para triangular la información.

Obtención de resultados y verificación de conclusiones: en esta etapa el investigador tiene que culminar los procedimientos de triangulación de la información en los que se puede valer de viñetas con fragmentos narrativos e interpretaciones del investigador.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se presenta el marco de referencia que fundamenta de manera teórica esta investigación, para ello se fragmenta en tres categorías teóricas que abordan directamente el tema de investigación las cuales son: la dimensión espiritual del ser humano, el currículo de ERE y la naturaleza y finalidad de la ERE como área fundamental en la formación integral de los estudiantes. Estas serán abordadas a la luz de diversos autores que han hecho numerosos avances sobre estas categorías.

2.1 La dimensión espiritual del ser humano

En la revisión teórica sobre la espiritualidad y desde qué perspectiva se ha trabajado, encontramos que existen distintos acercamientos al concepto, en esta categoría se dividirá la espiritualidad en dos subcategorías teóricas; las dos hacen un acercamiento al concepto de espiritualidad, una desde la perspectiva laica la cual ha tomado fuerza en la actualidad y otra que es la perspectiva religiosa, en este orden de ideas esbozaremos algunos autores que se han acercado al concepto de espiritualidad. Todo esto es mencionado con el propósito de evidenciar que el concepto de espiritualidad no está unificado, y que las definiciones y acercamientos al concepto dependerá de la perspectiva que se quiera implementar y su incidencia en la realidad comunitaria y popular de los actores (Santamaría-Rodríguez, et, al, 2021; Santamaría-Rodríguez, et, al. 2020).

2.1.1 la espiritualidad desde una perspectiva laica

El término espiritualidad se ha venido asumiendo en las últimas décadas desde una perspectiva más amplia que la creencia en una deidad o ser superior, el auge que ha tenido la secularización y el laicismo ha llevado a muchos autores a hablar cada vez más de una espiritualidad inmersa en el sentido de la vida y el respeto a la misma, esta visión antropológica centra su mirada en la persona misma y su cotidianidad existencial. Teniendo en cuenta el concepto de espíritu:

La palabra -espíritu- no se refiere a ninguna creencia en seres inmateriales o sobrenaturales. En latín, spiritus se refiere al aliento vital, a la fuerza para vivir (de la misma forma que el griego pneuma, el hebreo ruah, del sánscrito prana o el chino qui). Podemos utilizar -espíritu- para referirnos a todo aquello que da vitalidad, sentido y trascendencia, algo estrechamente vinculado al bienestar de la persona (Benavent, 2013, p. 12).

Este concepto se aleja de concepciones teístas para colocar el término desde el punto de vista de la vida misma en su cotidianidad y complejidad sin restarle importancia al concepto de espíritu que ha sido estudiado también desde la religiosidad, teniendo en cuenta su papel en el desarrollo de creencias cosmogónicas del ser humano a través de la historia. El concepto de espíritu tiende a mezclarse con la religiosidad, y sucede porque el espíritu es conceptualizado desde lo divino, por lo que adquiere características de divinidades y devociones. Dicho de otra forma, el concepto se separa de lo divino planteándose desde las propias experiencias del ser humano y su necesidad de comprender su propio contexto.

El ser humano es esencialmente espiritual, lo que significa que la actividad humana es intrínsecamente espiritual, intencionada o no. donde la persona disfruta su espiritualidad por el hecho de ser persona que le permite preguntarse por el sentido de las cosas, de manera que:

La dimensión espiritual de la persona es la que nos hace comprender que el ser humano ha conseguido desvincularse de sus instintos y actuar desde un nivel de profundidad que tan solo es propia de la especie humana. El vínculo con los valores, la opción por un ideal, el goce estético, el anhelo de mejora, la capacidad de perdón, todo esto son ejemplos de dinámicas que se construyen gracias a este aspecto de la vida humana que relacionamos con la espiritualidad

La condición y característica humana nos lleva a perseguir el bienestar a través de la necesidad de conseguir plenitud como seres sociales. Naturalmente, este proceso es distinto para cada persona y tiene que ver con sus propias percepciones sociales y contextuales, que surgen de las experiencias de vida y los objetivos que se plantea para sí mismo. En ese hilo de ideas, es necesario considerar entonces la espiritualidad como algo humanístico, y posiblemente biológico.

La espiritualidad como una característica biológica es una discusión que Siqueiros San Román (2016) ha analizado, explicando que este tema surge del “carácter plural de la palabra “espiritualidad” y al carácter pluriforme de la experiencia espiritual” (p.452). Es decir, la espiritualidad y la experiencia espiritual es distinta en cada persona y obedece a distintas formas en cada sociedad. Cabe mencionar que:

Cuando se habla de espiritualidad, la tendencia habitual moderna es de suponer que se trata de una cualidad específicamente humana. Aquí quiero sugerir que es posible entender la espiritualidad en un sentido mucho más amplio, como atributo esencial de todos los seres

en el Universo, desde un átomo a un alerce o a una galaxia (Molineux, 2016, citado en San Román, 2016 p.452).

De este modo la naturaleza es un elemento vivo en el que la materia y el espíritu convergen, generando una visión única de la realidad en la que ambos son objetos vitales, la espiritualidad como elemento biológico sería ese aliento vital que da fuerza y vitalidad a los seres vivos teniendo en cuenta que “el espíritu no es una sustancia, sino el modo de ser propio del ser humano, cuya esencia es la libertad [...] pero el espíritu no es exclusivo del ser humano ni puede ser desconectado del proceso evolutivo” (Boff, 2001, p.1). En este sentido el espíritu no se cierra a una sola realidad y tampoco a un solo ser vivo, de forma universal podría darse en toda la creación.

Por otra parte, está la conceptualización de que la espiritualidad es un camino que se recorre para alcanzar la autoconciencia y la auto transformación, esta idea va marcada a una espiritualidad con altos valores humanistas que se aleja de las esferas de lo religioso para abrirse paso a la trascendencia de los actos humanos, en este sentido:

La espiritualidad como evasión de las realidades materiales hacia lo celestial, ya no tiene sentido hoy. Cuando hablamos de espiritualidad nos referimos al talante, al espíritu que anima el modo de pensar y actuar, el comportamiento basado en la ética universal, que defiende los derechos y los valores humanos. Una espiritualidad consistente en la consecución de una vida digna y justa para todas y todos (García, 2015, p. 4).

Partiendo de esta idea la espiritualidad no se ve en lo inmaterial como muchas veces se piensa, sino que se materializa en la realidad de los seres humanos, esta espiritualidad no se reduce a una relación con la divinidad, no es necesario tener una experiencia religiosa o introducirse en las tradiciones religiosas para cultivar la espiritualidad, sino que se busca un sentido de vida más

amplio de manera autónoma y reflexionada que genere una fuente de bienestar para uno mismo y para los otros dado qué:

La espiritualidad puede ser entendida como la praxis natural del cultivo de la interioridad humana, no como intimismo o individualismo, sino como búsqueda del conocimiento de sí mismo y el cuidado del desarrollo personal, fundamentados en las construcciones de sentido de vida, horizonte que manifiesta la epifanía de la apertura humana a la comprensión de sus distintas realidades, de tal forma que posibilita a todos la resignificación, emancipación, vinculación y transformación de la cotidianidad, movidos por la propia autonomía y hacia la conquista de la verdad y la libertad (Naranjo y Moncada, 2019, p.116).

Se podría decir entonces que la espiritualidad como transformadora de la interioridad del ser humano es necesaria y debe ser fortalecida, independientemente del tipo de espiritualidad que se tenga puede ir encaminada a construir experiencias de plenitud, felicidad y sentidos de vida para no caer en incoherencias y relativismos que nos lleven al abandono de nuestro yo interior. Para complementar esto conviene tener en cuenta que:

Un ser humano puede cultivar su espiritualidad, pero no tener religión; puede tener religión, pero no ser religioso, es decir, no práctica, pero se define en una religión; en último término puede ser religioso y tener religión, pero no ser espiritual, es decir, lo práctica, pero no lo puede llegar a comprender (Guerrero et al. 2019, p. 273).

En ocasiones a veces se piensa que para ser espiritual se debe tener una actitud activa en cuanto a prácticas religiosas, pero a veces estas no llegan a generar ese cultivo de la interioridad y ese horizonte de sentido que da plenitud, por el contrario, personas que alejadas de los sistemas religiosos y que poco conocen sobre la espiritualidad la practican alcanzando experiencias positivas

para ellos mismos y los demás. “Nuestro mundo cada vez es más espiritual, no en el sentido tradicional del término, más sí en el valor que se le da a la trascendencia del espíritu desde múltiples significaciones” (Palacio, 2015, p 462). La multiplicidad de opciones que el ser humano ha ido encontrando para construir su espiritualidad, abre un abanico de opciones que rompen los moldes que han impuesto los sistemas religiosos ya sea que se desarrolle de manera inconsciente o autónoma.

2.1.2 Espiritualidad desde una perspectiva religiosa

Uno de los acercamientos más importantes sobre la espiritualidad se puede hacer desde la religión, en la que se considera como una posibilidad para personas creyentes, en el que la espiritualidad se estudia como un aspecto dentro de los muchos que hacen parte de la personalidad del ser humano. Esta se entiende como una “motivación innata que orienta y guía el comportamiento humano en el esfuerzo de construir un sentido más amplio de significado personal en un contexto escatológico, comprendido como el conjunto de creencias espirituales-religiosas sobre las realidades últimas” (Piedmont, 2012, citado en Nogueira, 2015, p.10). Así las cosas, en el ejercicio de construcción del conocimiento y encontrar explicaciones a las experiencias humanas, surgen distintas consideraciones de lo que es el espíritu y la espiritualidad, sin embargo, cuando nos enfocamos desde la perspectiva religiosa, el ser humano tiene la posibilidad de encontrar diferentes herramientas en la búsqueda de su plenitud, pero todas tienen el mismo objetivo: el acercamiento a Dios y lo divino, en este orden de ideas:

Una espiritualidad es un modo de vivir en relación con Dios. Dentro de la tradición cristiana, todas las espiritualidades, sea cual sea su origen, tienen el mismo centro de

atención: el deseo de unión con Dios, su insistencia en el amor y la caridad, y la fe en Jesús como Hijo de Dios (Martin, 2011, p. 10).

De tal manera que todas las formas de espiritualidad son válidas dentro de la tradición cristiana algunas son elegidas de acuerdo con los rasgos de la personalidad de cada uno o por el tipo de creencias mezcladas con la tradición cristiana. Como humanos, estamos en constante aprendizaje y diálogo entre lo que ha pasado, lo que sucede actualmente y las posibilidades que muestra el futuro. Esto significa que es necesario plantearse preguntas sobre la espiritualidad y cómo la vive cada quién, para que esta pueda ser “practicada” desde la cotidianidad.

En este acercamiento al hablar de la espiritualidad desde una perspectiva religiosa, se puede decir que “se presenta como un contenido cultural que estaría presente en las distintas tradiciones religiosas del mundo. Cualquier persona, desde esa perspectiva, podría aprender lecciones de espiritualidad de cualquiera de esas tradiciones y usarlas para incrementar su bienestar” (Giddens, 1994, citado en Sarrazín 2021, p.429). En un contexto como el religioso el creyente se puede unir con su divinidad y profundizar en la sacralidad de su ser, siendo las tradiciones religiosas un medio de búsquedas, respuestas, y construcción de sentidos de vida, además de las encontradas por el ser humano de forma independiente, las tradiciones religiosas pueden llegar a profundizar ese vínculo con la divinidad. En relación con esto la espiritualidad desde la tradición cristiana:

Se refiere a la relación con el espíritu y a su acción en nosotros, lo que genera una forma o formas de entender este influjo y de experimentarlo existencialmente. En la tradición cristiana, este actuar del espíritu está mediado por el acontecimiento Cristo, produciendo lo que comúnmente denominamos espiritualidad cristiana, o lo que es lo mismo, una manera

particular de vivir y entender la acción del espíritu a la manera de Cristo (Noratto, 2011, p.218).

Partiendo de esto, es una forma de vivir la vida a través de unas convicciones de fe, esta espiritualidad se relaciona con las experiencias espirituales y la íntima relación con Dios, los principios o ideales de vida se fundamentan en la tradición cristiana y comúnmente se asocia actitudes de paz, amor, compasión, plenitud, entre otros. En esta misma línea se puede complementar que:

La espiritualidad es la integración de toda la persona desde la fe. No es más que la estructuración de una persona adulta en la fe, según su propia inteligencia, su vocación y sus carismas por un lado y las leyes del universal misterio cristiano por otro (Besnard, 1965, p.30).

En lo dicho por este autor se puede percibir la idea de la fe como un componente muy importante en la perspectiva de la espiritualidad religiosa, siendo la que fundamenta y transforma el sentido de vida en la persona, sin fe no podría existir esas ganas de seguir el modelo de vida en Cristo y la vivencia de una relación íntima con él. Se puede concluir que a pesar de las definiciones que se puedan encontrar sobre la espiritualidad, todas apuntan a su papel indispensable en la vida del ser humano como constructora de sentidos de vida. Todas las concepciones que se tienen del término tienen puntos válidos que aportan a la unificación del concepto.

2.2 La educación religiosa escolar

En esta categoría teórica se abordará la ERE desde tres aspectos fundamentales a las que podemos denominar subcategorías; donde se hace una aproximación a su naturaleza, finalidad, pedagogía y el papel de la ERE en la escuela. Para este trabajo es indispensable conocer la ERE desde estos tres aspectos ya que son el fundamento teórico de esta investigación, no se puede hablar de esta área sino se conoce su naturaleza, finalidad, pedagogía y el papel que ocupa en las escuelas desde el punto de vista diversos autores sobre el tema, solo teniendo claro estos aspectos se puede abordar nuestro problema de investigación.

2.2.1 Naturaleza y finalidad de la educación religiosa escolar

La ERE en Colombia es una de las disciplinas que se originó y desarrolló en el ámbito educativo a través de la orientación de la Iglesia Católica, la llegada del catolicismo por medio de la conquista de América por los españoles marcó el inicio de procesos evangelizadores en el país, ya que en sus inicios fue impartida de forma exclusiva por la iglesia católica en forma de catequesis con el propósito de enseñar contenidos exclusivos de la religión católica dado que:

La relación entre la iglesia y la educación en el país es tan antigua como la llegada de los primeros misioneros a tierra colombiana de esta manera se inicia el proceso de evangelización que tenía una finalidad misionera y educativa. La labor educativa se inició centrándose en la pastoral misionera, cuya institución clave fue la encomienda. Ésta permitió gobernar las relaciones de los españoles con la población indígena y, a la vez, se convirtió en la patrocinadora de las primeras escuelas por lo cual los curas doctrineros fueron los primeros maestros (Meza, 2011, p. 40).

De manera que, en sus orígenes utilizó la labor misionera para adentrarse en la enseñanza de la religión católica, al principio la tarea se llevó a cabo sin mucho protocolo e iba enfocada a la enseñanza de la religión, sin embargo, con el pasar del tiempo se fueron creando las primeras instituciones educativas dedicadas no sólo a la enseñanza de la religión desde la metodología de la memorización sino también a otros procesos educativos con altos contenidos religiosos, por lo que desde el comienzo la iglesia católica fue la encargada de consolidar en las instituciones educativas una evangelización doctrinal.

A medida que fue pasando el tiempo se fue consolidando más esta tarea educativa por parte de la iglesia católica, es cuando empiezan los procesos de laicismo y secularización como consecuencia de la llegada ilustración, que se puede decir que este panorama cambia y se va abriendo camino a otras perspectivas la ERE en las intuiciones educativas. En este orden de ideas:

En los últimos años del siglo XX y en los corridos de este siglo XXI ha existido la influencia de varias corrientes teológicas en la elaboración de los programas de ERE, por una parte, la corriente tradicional de manera casi homóloga y por el otro el grupo progresista quien propende por el respeto a la libertad religiosa y quien es partidario de pasar de lo memorístico a los contenidos reflexivos y analíticos sobre la realidad que vive el país (Meza, 2011, p.69).

Así las cosas, actualmente al hablar de ERE existen varias corrientes y posturas que la abordan no solo desde contenidos exclusivos y tradicionales de la fe católica, sino también desde posturas de respeto y diálogo interreligioso, a pesar de la fuerte influencia del catolicismo a lo largo del tiempo.

Desde la Constitución de 1991 “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la Ley”. Esto al ser Colombia un país multiétnico ha permitido que se fortalezca el pluralismo religioso que hace parte de la identidad cultural, donde el estado promueve la protección de las creencias religiosas teniendo en cuenta que ninguna religión es la poseedora de la verdad absoluta, lo que recae en nuevas formas de pensar la ERE teniendo en cuenta el contexto actual. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 19)

Por otra parte, la ERE de acuerdo con el Decreto 4500 de 2006 “se fundamenta en una concepción integral de la persona sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos” (Decreto 4500, 2006, Art. 3). Y en el tema de evaluación añade que: “al estudiante que opte por no tomar la educación religiosa ofrecida por el establecimiento educativo se le ofrecerá un programa alternativo el cual deberá estar previsto en el PEI con base en el cual se le evaluará” (Decreto 4500, 2006, Art. 4). Como se ve la ERE se enfocará en desarrollar las dimensiones del ser humano con especial interés en su dimensión espiritual procurando una formación integral dentro de contextos educativos ya sean de carácter público o privado atendiendo al mismo tiempo las necesidades propias del contexto y las realidades actuales.

Al mismo tiempo, en la Ley 115 de (1994) “se establece la ERE como área obligatoria y fundamental del conocimiento y de la formación, la cual junto con las demás áreas de esta índole deberán comprender un mínimo del 80% del plan de estudios, y debe ser ofrecida según éste y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)” (Ley 115, 1995, Art 23). Este mismo artículo cuenta con un párrafo en el que se aclara que:

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa (Ley 115 de 1994, Art. 24).

Con esto en mente, en las instituciones educativas se debe ofrecer la educación religiosa entendiendo que en el desarrollo integral de la persona se encuentra la formación espiritual, la cual se enfoca directamente en la dimensión espiritual de la persona, en muchas ocasiones se ha visto esta área como un área más del plan de estudios al que no se le da mucha importancia, pero desde la normatividad colombiana se da el respaldo y la pertinencia de esta en las instituciones educativas. En esta misma línea se entiende que cada persona es libre de recibir la educación religiosa que crea más conveniente para su vida.

Desde lo legal se da vía libre para las instituciones educativas de pensar la ERE desde perspectivas diferentes a la tradicional, siempre y cuando estén sujetas a las normas legales vigentes y directrices del ministerio de educación nacional, de manera muy corta se mencionaron algunos de estos decretos y leyes para la ERE con el fin de poder entender un poco de su posición en el contexto colombiano. No obstante, en esta categoría no se profundizará mucho en su componente legal. La aproximación a la ERE no es tarea fácil ya que en el rastreo de esta existen diferentes posiciones, sin embargo, se puede afirmar que “La naturaleza de la educación religiosa es la dimensión espiritual. La ley 115 lo manifiesta claramente: La necesidad de una formación integral del aspecto espiritual, como dimensión de la persona humana” (Botero y Hernández, 2017p.19).

Es decir que no hay forma de entenderla excluyendo la dimensión espiritual de la persona humana ya que es ella misma la que le da fundamento a la ERE, más adelante los autores afirman que:

La Educación Religiosa Escolar, en el contexto colombiano, es una disciplina obligatoria y fundamental para la formación integral, a la que apuesta la educación del país. Los diferentes desarrollos epistemológicos, teóricos, prácticos e investigativos que ha tenido, desde la década de los 90, han permitido que hoy podamos proponer un corpus propio, teniendo como base su objeto de estudio, a saber: el despliegue de sus dimensiones espiritual y trascendente, y el desarrollo de la inteligencia espiritual de la persona (Botero y Hernández, 2017, p. 135).

Conviene decir a partir de esto que, la ERE deja de ser un espacio para la catequesis y la evangelización, esta debe aspirar a perspectivas más amplias con miras en desarrollar la dimensión espiritual de la persona sin tratar de inculcar creencias religiosas a favor de una religión en específico, ya sea que sé que haga parte de una religión o no. Esto va más allá del aspecto cognitivo, debe convertirse en una asignatura significativa para la vida. Aquí cabe mencionar que:

La ERE gira en torno de la formación de la dimensión trascendente del sujeto –su objeto de estudio–; que le permite comprender y comunicarse con la automanifestación del misterio –objeto formal–; su objeto material lo constituye la experiencia de sentido, la experiencia religiosa, las creencias, la fe, creencias religiosas o religiones (Meza, 2011, p. 76).

Teniendo claro esto, para esta área no puede tener un horizonte diferente al abordaje de la dimensión espiritual y la formación integral del estudiante, el docente de ERE tiene la tarea de formar en esta dimensión a los educandos quienes están en constante búsqueda de sentido y no

necesitan la mera transmisión de conocimientos acerca de lo religioso, sino que a través del diálogo edificante y la indagación sobre el fenómeno religioso se puedan adquirir horizontes de sentido para llegar a experiencias y plenitud y transformación. Dentro de los intentos por definir la ERE esta puede concebirse como:

Una disciplina escolar que atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa. Es un área de formación que contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura (Meza, 2011, p. 20).

De esta definición podemos decir que, así como las demás disciplinas que conforman los currículos educativos que proporcionan una capacidad de análisis, reflexión crítica y pensamiento objetivo de la realidad, esta área también puede hacerlo con un énfasis especial en el fenómeno religioso. En este orden se podría decir que se tiene en cuenta la asimilación crítica de la realidad enfocada en la dimensión espiritual promoviendo a partir del estudio de ella un tipo de inteligencia espiritual. De tal manera que:

El papel de la ERE es fundamental para que los estudiantes puedan desarrollar verdaderos criterios en términos religiosos que les sirvan de referente analítico y autocrítico de sus creencias. La ERE ha de suministrar a los estudiantes elementos constitutivos fundamentales de las grandes religiones que les permitan tener herramientas de juicio para analizarlas, para poder comparar y confrontar con las religiones o movimientos a los cuales pertenecen, profundizar en sus postulados, en las enseñanzas que practican, y depurar de manera crítica aquello que implica una verdadera religión y aquello que pueda ser manipulación o creencias sin mayor fundamento (Galindo, 2014, p. 179).

De este modo, la educación religiosa puede suministrar espacios y criterios sólidos en cuanto el abanico de posibilidades que existen en materia de sistemas religiosos que no solo permiten adoptar parte de ellos, sino que al mismo tiempo se pueden afianzar las creencias religiosas que ya se tienen. Conviene decir que “A través del desarrollo de esta área se forman dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida de las personas y grupos” (Coy, 2009 p.52). Esto ayudaría a que los estudiantes proyecten sus vidas e ideales desde la exploración constante de la dimensión espiritual que siembra formas no solo de relacionarnos con nosotros mismo sino con los demás, la divinidad y todo lo que nos rodea. De forma más precisa (Meza, 2011, como se citó en Meza y Reyes, 2018) nos ofrecen una lista de finalidades para esta área de formación:

- Despierta y plantea los interrogantes sobre lo sagrado, el misterio, lo divino, sobre la interpretación del mundo, sobre el significado y valor de la vida, y sobre las normas del valor humano, y posibilita una respuesta que nace de la fe
- Problematisa las propias convicciones desde una crítica interna o en comparación con otros sistemas de creencias, dinámica que ayuda a una mayor solidez de la fe.
- Lleva a cabo un proceso de familiarización con la realidad de la fe y del anuncio en el que se basa, y ayuda a asumir la fe de manera responsable desde un ámbito reflexivo.
- Le ayuda al educando para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa, precisamente en la confrontación con otras confesiones y religiones, con las diversas concepciones del mundo y del ser humano y con las diversas ideologías, y favorezca la comprensión y tolerancia ante las opciones ajenas.

- Ofrece presupuestos adecuados, mediante el estudio de la realidad religiosa, para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos.
- La ERE no exige del educando una determinada confesionalidad sino lo inquieta acerca de su condición creyente.
- Permite conocer los grandes interrogantes de la vida humana, las líneas fundamentales de la propia identidad personal, las respuestas cualitativamente diversas que las creencias religiosas ofrecen al problema del ser humano.
- Hace un aporte a la comprensión del mundo cultural desde su componente religioso – cristiano, para nuestro caso-, sin el cual el patrimonio cultural se vería radicalmente empobrecido y mutilado. (Meza y Reyes, 2018, p. 7)

2.2.2 Pedagogía de la educación religiosa escolar

Para comenzar esta subcategoría cabe mencionar que la ERE, es una disciplina que hace parte del currículo académico de las instituciones educativas que desde la educación formal procura la formación integral de los estudiantes. Utiliza el componente pedagógico y escolar como en cualquier otra área de conocimiento. La pedagogía como concepto puede ser entendida como:

Un saber cuyo campo conceptual se modifica permanentemente porque la educación, que es su objetivo de estudio, cambia por la influencia de la dinámica de las formas culturales. El término pedagogía, históricamente ha designado el ámbito de reflexión, teorización que hacen los maestros sobre el acto educativo (Abbagnano, y Visalberghi, 1992 p. 261).

En pocas palabras la pedagogía como ciencia social no trabaja de forma estática, sino que por el contrario se encuentra en constante cambio debido a las dinámicas de la realidad y la educación, siendo esta última el propósito de su investigación y reflexión. La ERE desde la pedagogía “centra el objeto de estudio en el elemento pedagógico de la educabilidad y el contexto situacional de la escuela donde se acompaña el desarrollo integral de la persona” (Meza, 2011, p. 72). En este sentido desde el elemento pedagógico de la educabilidad se le facilita llevar a cabo procesos de formación integral, ya que por una parte la pedagogía como ciencia social suministra elementos teóricos- prácticos acerca de la mejor forma de llevar a cabo procesos educativos de calidad y la ERE los aplica a la realidad de los contextos.

En el abordaje de la pedagogía para la ERE aparecen tres fuentes importantes para tener en cuenta: el didáctico, el curricular y el evaluativo. al mencionar la pedagogía para la formación espiritual se puede argumentar a partir de la reflexión pedagógica “Estos lugares pedagógicos que subyacen a toda práctica pedagógica (currículo, didáctica y evaluación) deben ser comprendidos desde la relación teoría-práctica que emerge en todo el ejercicio de la praxis docente” (Cuellar y Moncada, p. 132). Siendo estas tres fuentes necesarias en los procesos pedagógicos como búsquedas de formación integral, dado que juntos estos tres aspectos ayudan a perfeccionar la práctica pedagógica en cualquier tipo de escenario educativo para la educación religiosa escolar.

Comencemos con el elemento del currículo, a pesar de que en esta investigación ya se ha mencionado el currículo y más propiamente el currículo en educación religiosa, se retoma brevemente teniendo en cuenta que es un elemento importante dentro de la pedagogía de la ERE. El currículo es entendido como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115 de 1994, Art 76).

Este elemento marca una ruta u horizonte para trabajar la ERE, su diseño va muy ligado a las necesidades y característica del contexto, además de los lineamientos que maneja el ministerio de educación nacional, el currículo queda plasmado en el proyecto educativo institucional (PEI) donde se especificará claramente los criterios, programas, planes de estudio y metodología. Para la ERE convendría abordarlo como:

Un currículo que no esté supeditado a los intereses de un único sistema religioso, pues desde una nueva perspectiva la ERE queda libre de la preocupación por la discriminación y el proselitismo, al abrirse holísticamente al proyecto humano del sentido que vincula a todos los estudiantes sin importar las dinámicas religiosas de su sistema de creencias, es más, no sería relevante si profesa o no adhesión alguna al respecto (Cuellar y Moncada, 2019, p. 132).

El segundo lugar es el de la didáctica dentro de la pedagogía, siendo un elemento indispensable para la enseñanza de la ERE, debido a que enfatiza en la realidad pedagógica del docente en el salón de clases, partiendo de que “la Didáctica es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos” (Medina y Salvador 2009, p.7). En efecto la didáctica se enfoca en el arte de enseñar y está en búsqueda constante de estrategias y métodos

que le ayuden a mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje, el docente a través de ella puede conseguir que los conocimientos propios acerca de la ERE lleguen no solo más rápido, sino que, también permitiría que la labor docente de formar de manera integral suceda de manera consciente y pertinente. Por lo tanto:

La Didáctica se ocupa, pues, de la comunicación estratégica de saberes y fundamenta las intervenciones docentes en las prácticas de enseñanza. Un sistema didáctico se compone de, por lo menos, tres subsistemas: a) Sujetos que aprenden, b) Sujetos que enseñan, y c) Contenidos que son enseñados y aprendidos (Bolívar, 2008, p.62).

Estos tres subsistemas que menciona el autor son parte de la didáctica y entre ellos debe existir cuidado teniendo en cuenta que la didáctica no se puede resumir a la aplicación de materiales didácticos y libros de textos a un grupo seleccionado, como si se tratara de proceso de mera transmisión de conocimientos. Todo esto debe hacer parte de procesos reflexivos que tienen en cuenta los contextos y las necesidades de los sujetos. Al respecto para la didáctica de la educación religiosa escolar conviene decir:

las secuenciaciones didácticas, estas podrían apoyarse de diversas actividades como mesas redondas, talleres, reflexión de textos y narrativas sagradas, documentales, dramatizaciones, tareas de investigación, deliberaciones, entre otras, siempre y cuando la intención no sea transmisionista o bancaria, sino crítica y emancipadora, capaz de conducir a los estudiantes al reconocimiento del pluralismo religioso, la necesidad del cultivo del sentido de la vida, el reconocimiento del valor del otro, la importancia de la alteridad y la apertura humana (Cuellar y Moncada, 2019, p. 134).

Esta idea sobre lo didáctico para la ERE guarda relación con una perspectiva pluralista en donde desde lo didáctico se procura que no caiga en un modelo tradicional de corte catequético, sino que está pensada en despertar en los educandos miradas más frescas de cultivar su espiritualidad, se puede decir que los elementos didácticos de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) muy utilizadas en la sociedad actual podría ser una gran ayuda para esta tarea.

El tercer lugar que es la evaluación dentro de la pedagogía se entiende que es un proceso que sirve en la obtención de información sobre los resultados obtenidos en los procesos educativos, más propiamente en las aulas de clase la evaluación sirve para dar cuenta de los aprendizajes, las competencias y valores alcanzados por los estudiantes, “es una actividad continua que parte de datos obtenidos de la práctica de la acción humana, que retoma lo pasado para emprender mejoras, es decir, que no inicia de cero” (Meza, 2011, p. 334). Como proceso continuo puede darse en todo momento del acto educativo abarcando diferentes formas para su aplicación, en donde se tienen en cuenta los datos cualitativos y cuantitativos para la reflexión sobre la práctica pedagógica en busca de mejorar los procesos. En el ejercicio evaluativo de la ERE debe tener en cuenta que:

La evaluación es un ejercicio que va de la mano con los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de ER. Si bien la evaluación en el área de ER puede atender a aspectos conceptuales y cognoscitivos, esta debe abordar elementos relacionados con la aplicación de dichos contenidos en situaciones prácticas y vivenciales, individuales y sociales. La evaluación en ER debe atender al desarrollo de competencias, valores y actitudes propias de su realidad, que le permitan al educando reflexionar y transformar su propia vida en relación con el entorno y los demás (Cuellar y Moncada, 2019, p.122).

En este sentido, la evaluación de ERE deber ser entendida como un proceso integral, permanente y flexible que incluye múltiples métodos y operaciones sin que se caiga en la mera calificación que no aporta nada significativo al proceso de mejora y promoción de la calidad educativa, se necesita llevar un proceso ético y reflexivo de la información obtenida en el proceso evaluativo.

Hasta aquí podemos mencionar algunos de los elementos más importantes a la hora de hablar sobre la pedagogía de la ERE como lo son el currículo, la didáctica y la evaluación, haciendo un rastreo sobre el tema se puede encontrar más información sobre el tema por ejemplo pedagogías para la ERE enfocadas en un tipo de perspectivas por ejemplo la pedagogía dialogante, la pedagogía en perspectiva liberadora o pluralista, no obstante, en esta subcategoría se quiso centrar más en el elemento pedagógico de la educabilidad y como se lleva a cabo desde lo pedagógico más allá de sus enfoques.

2.2.3 La Educación Religiosa Escolar como área que contribuye a la dimensión espiritual de los estudiantes

La ERE como área formativa tiene como fin esencial cultivar y potenciar la inteligencia espiritual de los educandos, de esta manera, responde de forma significativa a algo que es propio de la esencia del ser humano como supuesto espiritual en búsqueda de sentido y de también como sujeto que anhela relacionarse con lo divino y el trascendente. Para esto, reconocemos algo que es innato a la persona, que forma parte de su existencia y su esencia, el carácter espiritual a partir del cual responde a interrogantes de índole existencial y le permite también configurar un proyecto de vida que se proyecta en función de la comunidad. A partir de la importancia de esta dimensión espiritual es propicio fundamentar epistemológicamente esta noción y mostrar cómo el área de ERE es un espacio privilegiado para su cultivo y potenciación. En este orden de ideas:

Lo espiritual junto con lo religioso se pueden distinguir, pero no conviene separarlos, es necesario resignificar una educación religiosa escolar, en donde converjan y se enriquezcan elementos como la alteridad, el sentido de vida y el pluralismo religioso, respetando los contextos de cada cultura, pero siempre identificando y profundizando los valores espirituales a los que haya lugar (Pico et al. 2018, p. 22).

Dada la importancia de la experiencia religiosa en la formación del espíritu humano, en la construcción de sentido y también en el desarrollo del proyecto de vida humano, es propicio que se dé un espacio de educación religiosa a partir del cual el educando pueda obtener las bases necesarias para cultivar dicha inteligencia que es esencial dentro de la formación integral humana. Lo anterior, valida al área de ERE y la vuelve fundamental en todas las instituciones educativas, pues además de dicho aporte a la espiritualidad también contribuye a la educación en valores y posee un eje humanizador que le permite a la persona desarrollar una conciencia crítica que es clave en la construcción de una nueva sociedad en la cual pueda evidenciarse una emancipación en relación con aquellas estructuras que oprimen a las comunidades. Desde la ERE se propiciar el cultivo para la inteligencia espiritual teniendo en cuenta que:

La inteligencia espiritual permite al ser humano empoderarse de su existencia a partir del ejercicio de la construcción de sentido y la dotación de valor a la cotidianidad, pues potencia su resolución de problemas y lo conduce a la toma de decisiones más acertadas frente al bien y del mal, fortaleciendo así la responsabilidad de su opción de vida. (...) Desde esta perspectiva, la inteligencia espiritual posibilita en el ser humano ciertas capacidades para dar respuesta a los problemas de la cotidianidad. (Naranjo y Moncada 2019, p. 114).

Ante la importancia de esta inteligencia que no se queda tan solo en lo metafísico y trascendente, sino que también afecta axiológicamente al individuo y lo lleva a desarrollar una conciencia crítica capaz de responder asertivamente a realidades en las cuáles el ser humano deba tomar decisiones difíciles, se pone de manifiesto que una formación en este campo es imprescindible e irremplazable y que por ende, se necesita de una ERE que le permita al educando interactuar con lo trascendente pero sin perder la mirada de lo terrenal.

Pues es allí donde dicha inteligencia cultivada va a permitir el desarrollo de proyectos de vida humanos que en función de la sociedad debe estar enfocado a su liberación y a la transformación social. A partir de lo afirmado, dicha asignatura no debe ser quitada de los currículos escolares ni cambiada por áreas afines por el simple hecho de querer prevalecer el laicismo que es propio de la mayoría de los países en la actualidad. El cultivo de la inteligencia espiritual puede también vislumbrarse desde lo laico y desde la pluralidad de tradiciones religiosas. En este sentido:

Se toma entonces a la ERE como el lugar para el cultivo del sentido de la vida, habría que comprender esta búsqueda en un marco holístico, que no debe ser reducido a la construcción de proyectos de vida ni a cátedras axiológicas esporádicas, sin decir que estas no sean valiosas, puesto que, con un trabajo ínter y transdisciplinar, la ERE puede posibilitar el cultivo del conocimiento de sí, la búsqueda de la verdad, la resignificación de lo cotidiano, la resolución de problemas y la transformación de la identidad en el diario vivir a través de la pregunta por el sentido (Naranjo y Moncada 2019, p. 115).

Ya se ha definido la importancia de la ERE dentro del currículo escolar y el aporte de esta no solo a la trascendencia de yo, sino también a la realización del otro y de la comunidad

(transformación social). Dicha área incide en el sujeto durante toda esta vida y desde la perspectiva de trascendencia propia de la experiencia religiosa también, durante otra vida después de la muerte, de manera que su valor es incalculable y requiere de una planeación privilegiada y de un educador que sea idóneo en esta área de estudio. Es importante establecer que no basta tener fe o pertenecer a una tradición religiosa para enseñar ERE, se requiere de una formación especializada que dé razón de las categorías nucleares de la asignatura (formación espiritual, educación desde y para el pluralismo religioso y transformación social). Lo anterior, se evidencia con más singularidad cuando se afirma que:

De manera significativa la ERE en relación con la dimensión espiritual, es favorecida porque se reconoce llamada a motivar a la persona para pensar en sí misma, en el otro, en lo otro (Suárez, 2013. p. 223), y desde diferentes concepciones en otro (Hoezen, 2002, p. 9), permitiéndole consolidar su personalidad desde experiencias como: el buen trato, el respeto, la amabilidad, el reconocimiento y valoración de la diferencia y la diversidad, la promoción de estilos de aprendizaje distintos donde juegan un papel importante el sentir y el pensar, entre otras (Pico et al. 2018, p. 57).

Se pone en evidencia entonces, que la ERE como área de indagación académica no busca tan sólo fortalecer el componente cognitivo, sino que también, incide en lo conductual, en una formación humanística que conduce al individuo a un estado del desarrollo de proyectos de vida a partir del cual aporta de forma notable a la sociedad y su construcción permanente. La educación no es solo formar el intelecto, es formar a la persona en su integralidad y en esto, sí que aporta la ERE.

2.3 El currículo en la educación religiosa escolar

En esta categoría se intentará explorar desde los aportes teóricos, normativos y conceptuales el lugar de la ERE dentro del currículo, dándose a conocer su importancia en la formación académica de los educandos. Como punto de partida se esboza de manera corta el surgimiento del currículo y su concepto, para luego pasar a examinar el lugar del currículo en la ERE desde la normatividad y los aportes desde distintos teóricos e instituciones.

2.3.1 El concepto de currículo

El concepto de currículo es un término que proviene del latín Curriculum este significa carta de navegación o “carrera de vida”. El surgimiento del campo curricular comienza su desarrollo a partir del siglo XX con la publicación del libro “The Curriculum” en 1918 por Franklin Bobbit, quien por medio de esta obra plantea la problemática curricular sobre ¿Qué es lo que la escuela debe enseñar? Como un problema que debe ser abordado científicamente. Esta inquietud marca el planteamiento sobre los planes y programas de estudio como un problema que ya se veía venir a través del siglo XIX, en el que comenzó a emerger la sociedad industrial, esta época en la que surge el campo curricular está caracterizada por el movimiento de la eficiencia social que se centra en educar para la sociedad industrializada. Años más tarde Franklin Bobbit en su libro “How to make the Curriculum” plantea la necesidad de establecer con claridad una secuencia de contenidos que fundamentan la elección de los temas.

Por otro lado, Ralph W. Tyler en su libro “principios básicos de currículo” generaliza una visión del currículo acerca de los planes y programas de estudio incorporando una perspectiva social que a diferencia de Bobbit busca promover el bienestar humano en una educación para la democracia, rescatando la dimensión social del ser humano. Esta visión de Tyler permanecería en

el campo del currículo hasta que se internacionalizaron los aportes que se tenían hasta el momento sobre el currículo.

En 1935, Caswell y Campell, después de observar la impotencia de la instrucción fundamentada en los textos, acoge el concepto de currículo como experiencia: “currículo escolar comprende todas las experiencias del alumno bajo orientación del profesor” y en 1950, el concepto se amplía con Caswell, quien dice que “currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y profesores.” (Cuellar y Chica, 2007, p.23).

En la década de los sesenta esta internacionalización sobre los conocimientos y aportes que se tenían empezaron a ejercer influencias sobre la educación en Latinoamérica y sus respectivas reformas educativas. Sin embargo, en el mundo de habla hispana ya venían ejerciendo aportes alrededor del tema del currículo. Pero que con los aportes europeos estos se enriquecieron a tal punto de concebir el campo curricular desde diferentes puntos de vista. En este orden de ideas (Pérez y Gimeno, 1989 como se citó en Posada, 2008) agrupan varias concepciones y matices curriculares en cinco grandes bloques:

Estructura organizada de conocimientos: lo más importante es la función transmisora de la enseñanza, entendiendo el currículo como un curso de estudio y de conocimientos que se transfieren. Es una transmisión de información y un intento por desarrollar modos de pensamiento.

Sistema tecnológico de producción: se fundamenta en los principios de eficacia y eficiencia, bajo una especificación de los resultados esperados en un sistema de producción, definidos en comportamientos específicos, con unos claros objetivos.

Plan de instrucción: incluye objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación. El currículo es un plan para el aprendizaje, cuya planificación es el resultado de tres decisiones: a) selección y ordenación del contenido, b) elección de experiencias de aprendizaje y c) escogencia de planes con el fin de lograr condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje.

Conjunto de experiencias de aprendizaje: aquí el currículo es un conjunto de experiencias que el estudiante realiza en la organización escolar, incluidas las experiencias de aprendizaje no planificadas explícitamente por la organización.

Solución de problemas: el currículo se asume desde una perspectiva integral que requiere análisis concretos y soluciones tentativas en el espacio y el tiempo, en donde se produce la experiencia educativa y se intenta dar respuestas y soluciones a los problemas planteados en cada momento.

Hasta aquí se puede ver el currículo desde distintos enfoques y perspectivas lo que posteriormente influye en gran medida en su diseño, desarrollo y evaluación, dependiendo del concepto que se tenga sobre este, se sentarán las bases para su elaboración, aplicación y resultado. Así mismo debido a la multiplicidad de significados que han surgido sobre el currículo se ha corrido el riesgo de caer en una ausencia de significado o desacuerdos. Para complementar la definición de este concepto la (Ley 115 de 1994, Art. 76) presenta de forma muy precisa su concepción de currículo:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Congreso de la República de Colombia)

Esta definición presenta de una forma muy articulada la visión del currículo para el sistema educativo colombiano, intentando orientar al diseño de un currículo de forma adecuada para complementar esto, la (Ley 115 de 1994 artículo 77) expone:

Las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el MEN.
(Congreso de la República de Colombia)

Por lo tanto, por medio de este artículo se le ofrece una autonomía escolar a las instituciones educativas en la medida en que se les permite que elaboren sus currículos respondiendo a sus características y necesidades, entendiendo que cada contexto en el que se aplica los currículos es diferente, del mismo modo ofrece la posibilidad de que se pueda aspirar a un currículo dinámico, creativo y abierto que mantenga una permanente actividad entre estudiante, maestro y comunidad. En cuanto al concepto de los lineamientos son:

Las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor juntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes. (MEN, 1998, p.15)

Esos lineamientos curriculares son referentes indispensables para lograr un diseño curricular de una forma coherente y fundamentada en expertos sobre el tema en donde se mezcla la normatividad colombiana y las necesidades de cada institución. Hasta aquí podemos ver la definición del concepto del currículo manejada por algunos autores y la del ministerio de educación de Colombia.

2.3.2. Propuesta curricular para la ERE según la conferencia episcopal colombiana (CEC)

Desde hace algún tiempo la Conferencia Episcopal Colombiana ha mostrado interés por proponer unas orientaciones curriculares claras para la ERE, así lo ha dejado claro al publicar en 2004, 2012 y su nueva actualización en junio 2017 un documento titulado: “estándares para la educación religiosa escolar (ERE)” en donde se presenta una serie de orientaciones para desarrollar el área de la ERE desde la visión de la religión católica.

Los estándares de la (Conferencia Episcopal Colombiana [CEC], 2017) están consolidados de la siguiente forma: Existe un eje de cada grado en donde se adopta una experiencia significativa se estudia desde cuatro miradas o enfoques (antropológico, bíblico, bíblico-cristológico, eclesiológico) que dan lugar a cuatro tablas de grado con preguntas o problemas que suscita cada uno de los enfoques con los que se aborda cada eje. A continuación, se presentan cada uno de los enfoques para la CEC:

- Enfoque Antropológico: Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y la cultura actual, es decir, se plantea la situación del tema en el mundo de hoy, y los análisis y sentidos que se aportan desde los ámbitos ético, filosófico, teológico y pastoral y religioso no cristiano.

- Enfoque Bíblico: Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento. Por consiguiente, se explora la historia bíblica antes de Cristo, la experiencia religiosa de Israel y su preparación a la plenitud en la Revelación.
- Enfoque Bíblico cristológico: Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Nuevo Testamento, centrado en Cristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos. Hacia este enfoque se orientan los dos anteriores, y de él brota el enfoque eclesiológico, pues el centro de la Palabra de Dios es Jesucristo y, por ende, Él es el centro hacia el cual convergen todos los temas y problemas de la educación religiosa escolar.
- Enfoque Eclesiológico: Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la historia pos bíblica, esto es, de la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su misión, presencia y acción en el mundo de hoy. Así como el primer enfoque permite presentar la perspectiva de las religiones no cristianas, en el cuarto enfoque se abre el espacio para presentar la perspectiva ecuménica, es decir, de las convicciones de las Iglesias, que se reconocen mutuamente como cristianas. (p. 21).

En los estándares que propone la CEC se presentan también unos requisitos para los docentes que impartan la educación religiosa escolar, en donde cobra vital importancia la vinculación permanente de los docentes en la iglesia católica, invitando a los docentes a:

- Ir a las fuentes del mensaje cristiano, la Sagrada Escritura, la tradición y el magisterio de la Iglesia Católica

- Estar en contacto con la Iglesia, en especial con la Iglesia local en donde ejerce su servicio educativo y conocer el puesto que ella le asigna a la ERE en su magisterio y en sus planes y programas pastorales

- Conocer los criterios para el diálogo desde el catolicismo con los no creyentes, con las ciencias, con la cultura, con las religiones no cristianas (CEC, 2017, p. 32)

Estos estándares que ha propuesto la conferencia episcopal a pesar de que tiene elementos muy importantes y enriquecedores para el desarrollo de la ERE en la medida que “procura encontrar en la evangelización un medio para contribuir a la transformación de la realidad” (Cuellar y Moncada, 2019, p. 92). Estos mismos estándares ha generado muchas críticas entre algunos académicos

ya que presenta una serie de orientaciones para el desarrollo de la ERE exclusivamente desde principios y criterios propios del catolicismo que choca con la promoción del pluralismo religioso. Con relación a esto queda clara la intencionalidad propia del episcopado colombiano: presentar una educación en el marco de la evangelización dentro de la escuela. Eso muestra un intento de diálogo interreligioso, desde una postura de escucha más no de transformación” (Botero y Hernández 2017, p.25).

Si bien es cierto, existen diferentes perspectivas de concebir la ERE sin embargo, las orientaciones y estándares que ofrece la Conferencia Episcopal Colombiana son los que han adoptado la mayoría de los establecimientos educativos sobre todo los de carácter privado en donde se ha entendido la ERE como un área de catequesis y proselitismo religioso que tiene muchas veces como consecuencia la construcción de currículos rígidos, estandarizados y limitantes, que se encuentran desconectados con las exigencias actuales de nuestra sociedad y las necesidades de los contextos específicos en los que se desarrollan.

2.3.3 Aproximación al diseño curricular de la educación religiosa escolar

Al adentrarnos al diseño curricular de ERE nos encontramos que por parte del ministerio de educación nacional (MEN) no se han establecidos unos lineamientos para el diseño curricular de esta área de una forma precisa, existen muchas ambigüedades en el área de ERE a diferencia de otras áreas, en la Resolución 2343 de 1996 se presentan los indicadores de logro curriculares para la educación formal en ciertas áreas menos para la ERE, si bien es cierto este documento presenta elementos conceptuales para la elaboración del currículo de una forma muy general.

Respecto a esta carencia de lineamientos curriculares para la educación religiosa escolar en el año 1998 el MEN presenta un documento titulado “Indicadores de logro curriculares. Hacia una fundamentación” Fue resultado de un trabajo colaborativo entre entidades de educación superior y diversas asociaciones nacionales de educadores. En este documento se aborda de una manera más profunda los indicadores de logro curriculares en donde se expone de manera breve las dimensiones del desarrollo humano incluyendo la dimensión espiritual.

El MEN (1998) sostiene que para la dimensión espiritual desde lo curricular es:

El proceso que sirve al desarrollo de esa dimensión del espíritu humano es el proceso de trascendencia que se estimula a través de una constante toma de conciencia. Este proceso, susceptible de ser estimulado desde todas las actividades curriculares, se nutre de las condiciones que permiten que los educandos paulatinamente vayan pasando de la conciencia ingenua a la conciencia crítica como expresión de su crecimiento en la autonomía. Es decir, que sepan distinguir entre valores absolutos y valores relativos. (p.49)

De manera que, el MEN en el documento de los indicadores de logros propone el desarrollo de una ERE por medio del desarrollo de la dimensión espiritual, en donde los conceptos de trascendencia, la toma de conciencia de los educandos y el respeto hacia las nuevas alternativas religiosas cobra importancia. El documento es muy enfático en la toma de conciencia “En la propuesta de lineamientos para el área de educación religiosa se afirma: La conciencia, que caracteriza la intimidad de la persona humana, vale decir su interioridad, no es sólo conciencia psicológica sino sobre todo conciencia moral y espiritual” (MEN, 1998, p. 48)

En este orden de ideas, la elaboración de unas orientaciones curriculares para desarrollar la ERE, se le ha sumado a la tarea un trabajo titulado “Espiritualidad ciudadana: aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la educación religiosa escolar” en el que se formula como objetivo:

[...] el planteamiento de unos aportes a los lineamientos curriculares para la ERE, desde el eje epistemológico y existencial identificado como Espiritualidad Ciudadana, que se fundamenta en el reconocimiento y resignificación de la dimensión espiritual, como una oportunidad de sentido de vida y realización para el ser humano, quien está en permanente búsqueda de la trascendencia, de la comunicación con los otros y de un compromiso social desde la solidaridad, la justicia y la tolerancia frente a la diversidad (Ortiz, 2019, p. 12).

En este sentido, se puede pensar el diseño de un currículo para la ERE que se enfoca en el desarrollo de la dimensión espiritual y la formación ciudadana desde una mirada de flexibilidad y emancipación, en la que se tienen en cuenta a los actores que forman parte del contexto educativo, al igual que se empodera la vida de los estudiantes desde la búsqueda del bien común e individual.

Frente a estas orientaciones para el diseño de currículos de ERE desde una perspectiva pluralista nos encontramos con un trabajo que presenta una aproximación al diseño curricular para la enseñanza y aprendizaje de la ERE desde una perspectiva socio- crítica- humanista de acuerdo con los autores este enfoque:

favorece el reconocimiento social de los sujetos en un contexto determinado, y contribuye al desarrollo de competencias basadas en la capacidad crítica. Ello, en consonancia con los objetos de estudio de disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía y la fenomenología, logran formar aspectos trascendentes, espirituales y de pluralismo religioso en los sujetos (Cuellar et al. 2020, p. 174).

De esta forma, la aproximación al diseño del currículo de la ERE tomaría en cuenta la integridad de la persona en medio de un contexto plural y diverso, apoyándose en una metodología liberadora que aborda a la persona desde su aspecto humanizador y no doctrinal, promoviendo el pensamiento crítico y de sentido de la vida. Este tipo de enfoque socio- crítico- humanista sería también una oportunidad para resignificar el currículo de la ERE desde la valoración de la diversidad y la identidad social y personal de la persona. La situación actual en la que se encuentra el contexto colombiano requiere este tipo de currículos que tiene en cuenta nuevos aspectos que renuevan el diseño curricular de la ERE desde miradas más complejas.

Para cerrar esta categoría sobre el currículo de ERE se puede mencionar que la dimensión espiritual por sí misma desde su esencia puede ayudar a nutrir el fundamento epistemológico del currículo en la ERE y darle horizonte al diseño de este:

(...) los aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE se encuentran a partir de la reflexión analítica y crítica sobre el sentido de la vida desde el ámbito cultural, social, religioso y demás aspectos del mundo actual, un sentido que se concreta en la medida en que se logra establecer por medio del diálogo y la trascendencia como alteridad, relaciones con los demás, transformando de esta forma paradigmas que en algunas ocasiones crean conflictos de pensamiento (Pico et al. 2018, p.22).

Partiendo de esta afirmación, se puede decir que la dimensión espiritual puede tener la capacidad por sí misma de brindarnos elementos fundamentales para diseñar los currículos de ERE dándole una perspectiva fresca donde impera una preocupación por un currículo que trabaja la dimensión espiritual desde una mirada amplia teniendo en cuenta aspectos importantes como el sentido de la existencia, la alteridad y el pluralismo religioso.

Desde el punto de vista curricular, muchas veces, algunos profesores deben trabajar con lo que hay, es decir, con propuestas confesionales comúnmente católicas, aspecto que puede y debe ser enriquecido y complementado con variadas perspectivas que amplíen el horizonte desde el cual se está pretendiendo formar a las nuevas generaciones (Cuellar y Moncada, 2019, p.89).

Para aquellas instituciones educativas que se desorientan en el currículo de la ERE, la dimensión espiritual les puede ofrecer elementos de claridad epistemológica que guíen la ruta a seguir, partiendo de los propósitos que tiene esta dimensión en el ser humano sin tener que recurrir a currículos con propuestas confesionales netamente católicas y excluyentes que muchas veces solo se centran en el aspecto religioso, pero dejan muchos vacíos a nivel espiritual.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presenta a continuación el análisis y la interpretación de la información obtenida a través de la implementación la encuesta, la observación y la entrevista. Los resultados fueron interpretados por medio de la técnica de triangulación de información teniendo en cuenta las voces de los sujetos que serán contrastados con el aporte teórico del marco de referencia y la interpretación analítica y argumentativa por parte de la investigadora.

3.1. Categoría 1: La dimensión espiritual del ser humano

Al abordar esta categoría se busca conocer las concepciones que los estudiantes tienen sobre la espiritualidad y el lugar que le han dado a la misma en su vida, para esto a través de la técnica de recolección de información llamada encuesta se logró obtener la información que se presenta a continuación.



Gráfica Nro. 1. Fuente: encuesta

En el grupo se encontró que los estudiantes tienen dos perspectivas acerca del concepto de la espiritualidad, una perspectiva religiosa que va ligada a creencias religiosas y la cercanía con un ser superior y trascendente con un porcentaje del 31 % (8 estudiantes) y otra perspectiva laica como

dimensión constitutiva de la persona que sobrepasa el terreno religioso con un 61 % (16 estudiantes), siendo esta la de mayor acogida. A continuación, se presentan algunos fragmentos de los estudiantes desde la perspectiva religiosa:

“para mí la espiritualidad es creer en un ser sublime, creer en un ser que no está presente físicamente, pero esta su espíritu y es Dios”. (Sujeto 24).

“Es como tus creencias, tu fe, tus creencias en Dios” (Sujeto 4), “es la fe que yo crea en Dios y crea en mí mismo” (Sujeto 20).

Si nos remitimos a que:

Una espiritualidad es un modo de vivir en relación con Dios. Dentro de la tradición cristiana, todas las espiritualidades, sea cual sea su origen, tienen el mismo centro de atención: el deseo de unión con Dios, su insistencia en el amor y la caridad, y la fe en Jesús como Hijo de Dios (Martin, 2011, p. 10).

Esto indica que este tipo de espiritualidad religiosa puede ser percibida desde experiencias de tipo religioso, que de una u otra forma pueden reflejar el sistema religioso a la cual la persona pertenece, al ser Dios el centro de la vida de un cristiano la ideas que tenga sobre Dios y su deseo de unión con el irán dándole forma a su espiritualidad. En cuanto a la espiritualidad en perspectiva laica que tuvo mayor aceptación en los estudiantes entresacamos algunos fragmentos:

“la espiritualidad es la vida interior, es como entendemos el mundo y el universo. La espiritualidad no implica ser religiosos” (Sujeto 26).

“la espiritualidad es un sentir más allá de nosotros, es lo que nos motiva y nos da enseñanzas la espiritualidad es una energía única que vibra y se pasea entre nosotros” (Sujeto 11).

“para mí la espiritualidad es como un don que las personas llevamos, algo que no vemos, pero si sentimos, que nos ayuda diariamente a escoger lo bueno y lo malo” (Sujeto 12).

Teniendo en cuenta que:

La espiritualidad puede ser entendida como la praxis natural del cultivo de la interioridad humana, no como intimismo o individualismo, sino como búsqueda del conocimiento de sí mismo y el cuidado del desarrollo personal, fundamentados en las construcciones de sentido de vida, horizonte que manifiesta la epifanía de la apertura humana a la comprensión de sus distintas realidades, de tal forma que posibilita a todos la resignificación, emancipación, vinculación y transformación de la cotidianidad (Naranjo y Moncada 2019 p.116).

De manera que, la espiritualidad desde una perspectiva laica sienta su mirada en el ser humano y su preocupación por el cultivo de su vida interior a través de diversas formas que no siempre conducen a creencias religiosas. Se puede reconocer a partir de los resultados que a pesar de que los encuestados afirman que el concepto de espiritualidad nunca ha sido abordado en el aula de clase, los que dieron su concepto tienen una definición que se asemeja a la de algunos autores sobre el tema y se enmarca en dos grandes perspectivas la laica y la religiosa. Sin embargo, sería pertinente abordar este concepto en el aula ya que ayudaría a que los estudiantes tengan un mejor fundamento conceptual que les permita profundizar en el cultivo de su espiritualidad.



Gráfica Nro. 2. Fuente: encuesta

Ante el interrogante sobre como los estudiantes viven su espiritualidad se pudo conocer que el 31 % (8 estudiantes) argumenta que aplica sus creencias religiosas en su forma de vivir y actuar sin la asistencia a sistema religiosos. Se refleja en respuestas como *“la espiritualidad vive en mi cada momento porque mi creencia hacia Dios me hace pensar que existe y que siento lo que pienso y vivo acorde a eso.”* (Sujeto 21).

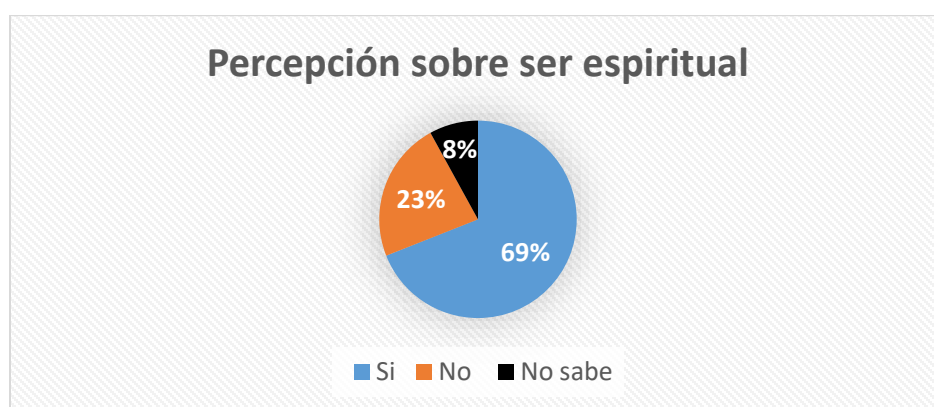
Existe un 27 % (7 estudiantes) que manifiesta que realiza prácticas religiosas individuales y colectivas (ir a la iglesia, orar, hacer ayunos, leer la biblia etc.) este porcentaje realiza estas prácticas de forma frecuente y realizando más de una sola actividad. Se ve reflejado en respuestas como *“yo vivo mi espiritualidad asistiendo a la iglesia, orando y aprendiendo más de la palabra que hablan en la iglesia, también la vivo cantando adoraciones y alabanzas”* (Sujeto 18).

El 23 % (6 estudiantes) sostiene que vive su espiritualidad practicando principios y valores morales en su vida diaria, en este porcentaje notamos el interés por una vida éticamente ejemplar que genera bienestar con respuestas como *“la vivo perdonando y reconciliándome con los demás, siendo compasivo y caritativo con otros, siendo humilde”* (Sujeto 14).

El 11 % (3 estudiantes) argumenta que solo cree en Dios sin vivir ningún tipo de experiencia religiosa. Se nota un tipo de espiritualidad poco vivenciada, pero con creencias religiosas claras con respuestas como *“Yo la vivo muy bien porque, aunque no voy a la iglesia creo en Dios como mi salvador”* (Sujeto 4). Y el 8 % (2 estudiantes) considera que no sabe cómo vive la espiritualidad y no muestra preocupación por ello.

En este orden de ideas, podemos decir que “Cuanto más conscientemente vive y actúa una persona, cuanto más cultiva sus valores, su ideal, su mística, sus opciones profundas, [...] más espiritualidad tiene, más profundo y rico es su hondón” (Casaldáliga y Vigil, 1993 p. 81). De modo que el cultivo de la espiritualidad es un aspecto muy importante que necesita ser cultivado para transformar la vida del ser humano desde sus diversas dimensiones, y entre más fuerte se viva esta

dimensión más beneficios positivos se pueden observar. En base a estos resultados se puede decir que existe una mayor acogida entre los estudiantes por vivir una vida espiritual alejada de la religión y sus celebraciones comunitarias, a pesar de que todos los estudiantes tienen sus creencias religiosas notamos que un gran porcentaje cultiva su espiritualidad sin prácticas religiosas. También llama la atención una minoría que tienen sus creencias religiosas, pero carece de experiencias espirituales o religiosas que les permitan cultivar su espiritualidad.



Gráfica Nro. 3. Fuente: encuesta

Mediante la gráfica se puede observar que un 69 % (18 estudiantes) se consideran espirituales, y un 23 % (6 estudiantes) respondieron que no se consideran espirituales. Entre la mayoría que se considera espiritual identificamos razones como que han adoptado a Dios como su creador y eso los conecta con lo espiritual, con respuestas como *“Sí, porque soy creyente me considero un ser de amor, fe y temerosa a Dios”* (Sujeto 8). Otros en cambio se consideran espirituales argumentando que lo es por su buena relación con ellos mismos y con los demás. En respuestas como *“sí porque siempre tengo la voluntad de hacer las cosas bien, de buena actitud y con ánimos para seguir”* (Sujeto 22), *“sí porque soy una persona con muchos valores y principios”* (Sujeto 14).

También están los que consideran que se sienten espirituales porque realiza prácticas religiosas de forma muy frecuente. En respuestas como *“Sí, yo voy a veces a la iglesia con mi familia y en mi casa oro todos los días”* (Sujeto 20).

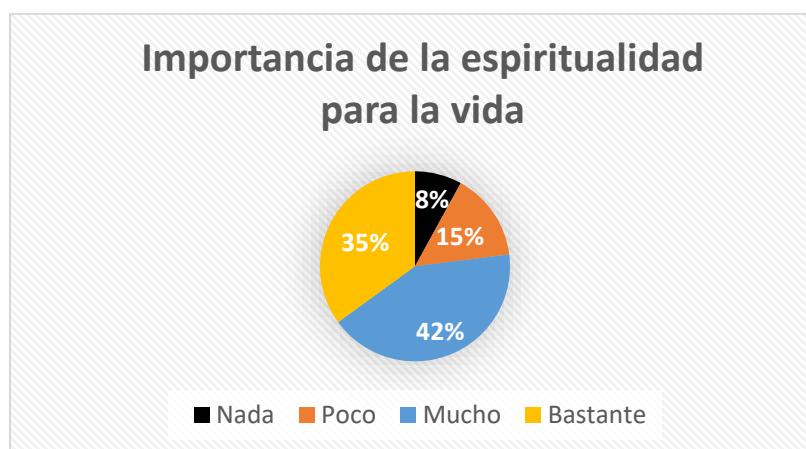
En cuanto a los que no se consideran espirituales se encontraron dos razones. Una parte considera que no lo es porque no vive intensamente sus creencias religiosas con prácticas religiosas de forma frecuente. Se refleja en respuestas como: *“No, porque una persona espiritual es la que tiene un espíritu fuerte y una religión que tiene fuertes creencias”* (Sujeto 16) y *“No, porque rezo poco”* (Sujeto 5). Por último, hay quienes consideran que no son espirituales porque no realizan ningún tipo de prácticas religiosas a pesar de su creencia en Dios con respuestas como *“No, yo creo en Dios, pero no me considero espiritual ya que no voy a las iglesias etc.”* (Sujeto 12).

Ante estos hallazgos, es importante recalcar que la espiritualidad no es algo propio de los sistemas religiosos, sino que es una dimensión constitutiva del ser humano que se puede desarrollar de diversas formas que no siempre conducen a la religión. Ya que:

Un ser humano puede cultivar su espiritualidad, pero no tener religión; puede tener religión, pero no ser religioso, es decir, no practica, pero se define en una religión; en último término puede ser religioso y tener religión, pero no ser espiritual, es decir, lo practica, pero no lo puede llegar a comprender (Guerrero, et al. 2019 p. 273).

De manera que, se puede aclarar que considerarse a sí mismos como una persona espiritual no dependerá de la adhesión a un sistema religioso, aunque también se pueda desarrollar en este ámbito. En este orden de ideas los estudiantes que respondieron de forma negativa notamos ideas un poco equivocadas sobre lo que es ser espiritual llegando a confundir ser espiritual con religioso. Mientras que para la mayoría que se consideran espiritual se puede afirmar que un gran porcentaje de estudiantes sienten que son espirituales por las creencias religiosas que han adoptado lo que les

ha generado sentidos de vida y por tratar de llevar una vida éticamente ejemplar donde las prácticas religiosas no son es un factor muy determinante.



Gráfica Nro. 4 Fuente: encuesta

De los datos en relación con la importancia de la espiritualidad para la vida se obtuvo que un 42 % (11 estudiantes) considera que es bastante importante para su vida, un 35 % (9 estudiantes) respondió que es muy importante para ellos, mientras que un 15 % (3 estudiantes) respondió es que poco importante para la vida y solo un 8 % (2 estudiantes) considera que no es para nada importante. Esto quiere decir que un 76 % de los estudiantes reconocen la espiritualidad como una dimensión importante para sus vidas y existe disposición entre ellos para cultivarla por sus grandes beneficios para el ser humano.

Asimismo, se encuentra que los estudiantes que responden que la espiritualidad es poco y nada importante para su vida tienen carencias de experiencias espirituales y religiosas y no muestran preocupación por su cultivo.

La importancia de la espiritualidad para la vida del ser humano se puede verse desde distintos puntos de vista, pero principalmente:

Desde ella el ser humano avanza en la manera como entiende el mundo, como asume la cultura, como comprende su propia vida. [..]. A medida que se crece en el espíritu, se puede llegar a trascender la existencia a un nivel superior, en lo personal, en lo emocional, en lo relacional, en lo profesional (Palacio, 2015, p.473).

Por lo que es una dimensión a la que no se le puede restar importancia y olvidar sería olvidarnos de nosotros mismos ya que es una dimensión propia que tiene una de las tareas más fundamentales a nivel de construcción de sentido para el ser humano, que no solo le da sentido al aquí y al ahora, sino que lo conecta con lo trascendente.



Gráfica Nro. 5 Fuente: encuesta.

Como se puede observar en la gráfica casi la totalidad de los estudiantes considera la espiritualidad de forma positiva y con grandes beneficios para su vida con un 92 % (24 estudiantes) quienes consideran que la espiritualidad puede traer beneficios a su vida como por ejemplo bienestar y paz esto se pudo ver reflejado en algunas respuestas que incluían palabras que se repetían en muchos estudiantes como felicidad, bendiciones, tranquilidad, y confianza. Como la siguiente “los beneficios es ser alguien en constante armonía con el mundo una persona tranquila, amorosa y llena de paz” (Sujeto 17).

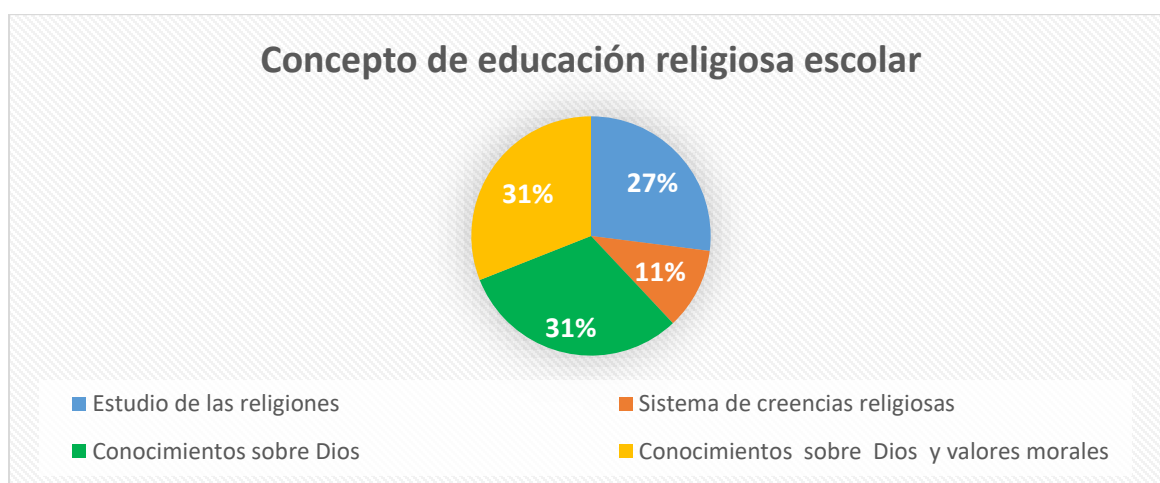
Por otra parte, están los que piensan que la espiritualidad puede dar sentido y valor a la vida en respuestas como *“le da razón a su existencia y le da claridad de porqué es quien es”* (Sujeto 1), *“los beneficios que trae es que le encontramos sentido a nuestra vida a saber llevar los tiempos difíciles y de tratar de sentirse más seguros de sí mismos”* (Sujeto 16). Y quienes encuentran que la espiritualidad puede ayudar a ser una buena persona. *“para mí sí lo es ya que una persona espiritual tiene voluntad de ayudar con amor a los demás y es bueno para uno mismo y generar conciencia”* (Sujeto 7).

Ante estos resultados, se puede entender que los estudiantes involucran la espiritualidad con la posibilidad crecimiento personal en la búsqueda de plenitud y valores morales, de las respuestas también se puede resaltar el aporte de la espiritualidad en el estado de ánimo de los estudiantes sobretudo en situaciones de sinsentido o estrés. De modo tal que *“La espiritualidad es una vía de perfeccionamiento para el ser humano, desde ella la persona puede llegar a ser más persona, el humano más humano en todas y cada una de sus dimensiones”* (Palacio, 2015, p.473). En suma, el ser humano está llamado a desarrollar esta dimensión independientemente de su forma es una necesidad que brota de su interior que lo llama a su perfeccionamiento y humanidad. Abordar esta dimensión en el aula de clase es fundamental para la formación integral de los estudiantes, hablar de educación integral olvidando la dimensión espiritual sería hablar de una educación incompleta.

3.2. Categoría 2: Educación Religiosa Escolar

En esta categoría se presenta la información obtenida a través de las técnicas de recolección de información como fue la entrevista a la docente de aula y la encuesta a los estudiantes, donde se analizan aspectos directamente relacionados con esta categoría como lo son el concepto de educación religiosa escolar, su importancia para los estudiantes, la experiencia con la clase entre

otros, lo cual permite conocer el aporte de la educación religiosa escolar en la espiritualidad de los estudiantes. A continuación, se presenta la información obtenida.



Gráfica Nro. 6 Fuente: encuesta.

A partir de los resultados se logró conocer el concepto que los estudiantes tienen acerca de esta asignatura en donde encontramos que un 31 % (8 estudiantes) la definen como una asignatura que les enseña a acercarse más a Dios y practicar valores morales, el 27 % (7 estudiantes) la define como el estudio de las religiones, un 31 % (8 estudiantes) la define como una asignatura que brinda conocimientos exclusivamente sobre Dios, y un 11 % (3 estudiantes) la define como un sistema de creencias religiosas. De manera que es posible decir que entre los estudiantes existe una tendencia a definir la ERE como un espacio académico de catequesis y pastoral educativa, donde la asignatura gira en torno a enseñanzas y prácticas del cristianismo y más específicamente la religión católica, en este orden de ideas la mayoría de los estudiantes sienten que esta asignatura tiene como propósito promover la adopción de creencias religiosas con respuestas como:

“es una asignatura que nos influye a creer en Dios” (Sujeto 12), “es un área que nos orienta más a Dios, para que tengamos fe en Dios” (Sujeto 20), “entiendo que nos van a enseñar todo lo que tiene que ver con Dios y la iglesia, los valores y principios (Sujeto 14).

No obstante, se puede rescatar que algunos estudiantes argumentan que la ERE además de ayudar en la formación de una vida religiosa también promueve la práctica de principios y valores morales como el respeto, compañerismo, solidaridad, autonomía, la piedad, entre otros, lo que les permite mejorar como personas. Existe solo un pequeño grupo que la concibe como el estudio de las religiones lo cual rescata una de las finalidades que tiene en las instituciones educativas partiendo de su naturaleza y presupuestos epistemológicos. Sobre el concepto de ERE a través de una entrevista a la docente de aula obtuvimos la siguiente respuesta:

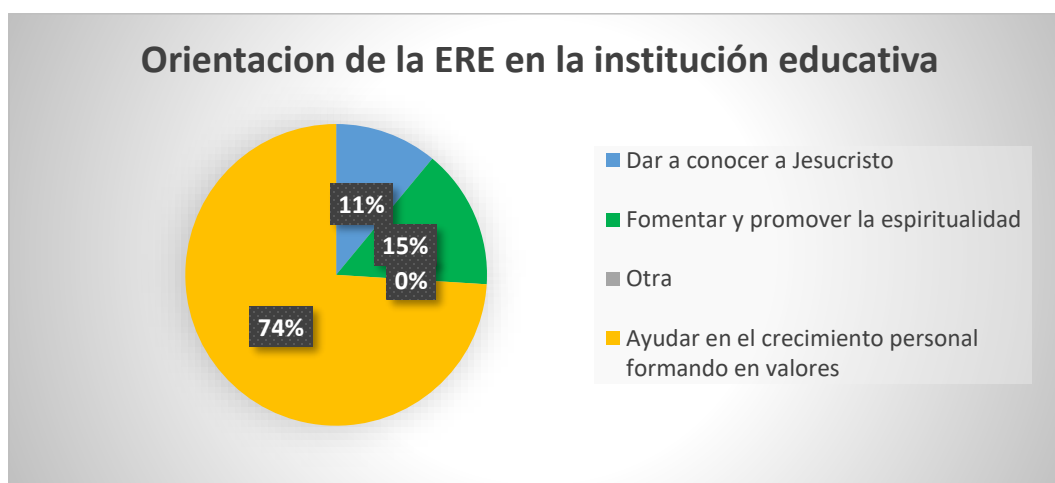
“la educación religiosa la defino como un componente importante de nuestro sistema educativo que busca que los estudiantes asimilen las creencias, los juicios morales, normas de conducta, símbolos y ritos de la religión oficial. Respetando las creencias que los estudiantes tengan de otras religiones” (Docente).

En este caso se puede decir que existe similitud entre el concepto que tiene la docente sobre la asignatura y las respuestas de los estudiantes, lo que restringe el término a un espacio académico que se encuentra en una única confesionalidad promoviendo la formación de una vida religiosa desde la visión cristiana- católica. Sin embargo, la ERE puede entenderse mucho más allá de esto siendo:

En el contexto colombiano una disciplina obligatoria y fundamental para la formación integral, a la que apuesta la educación del país. Los diferentes desarrollos epistemológicos, teóricos, prácticos e investigativos que ha tenido, desde la década de los 90, han permitido que hoy podamos proponer un corpus propio, teniendo como base su objeto de estudio, a

saber: el despliegue de sus dimensiones espiritual y trascendente, y el desarrollo de la inteligencia espiritual de la persona (Botero y Hernández, 2017, p. 135).

De manera que, concebir la ERE como un espacio de catequesis que gira en una sola confesionalidad sería comprenderla como una oportunidad para hacer proselitismo religioso lo que desdibuja su verdadero sentido ya que como se ha dicho es una disciplina que gira en torno a la formación integral del ser humano a través de su dimensión espiritual, religiosa y trascendente. De este modo es necesario resignificar el verdadero papel de la ERE en el aula de clase y en la institución para que se pueda hablar de una formación en sentido espiritual que no está cerrada al pluralismo religioso.



Gráfica Nro. 7. Fuente: encuesta.

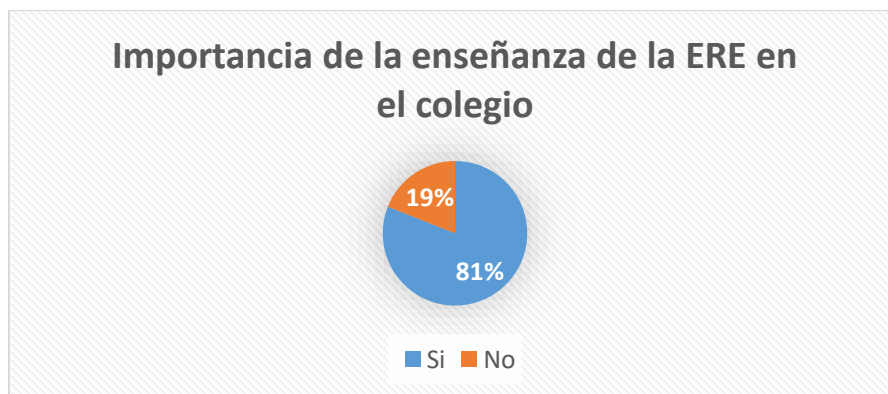
Ante la pregunta sobre la orientación de la ERE que ofrece la institución se obtuvo en base a las opciones presentadas que para el 74 % (19 estudiantes) está centrada en ayudar en el crecimiento personal formando en valores éticos y morales, un 15 % (4 estudiantes) responde que se centra en fomentar y promover la espiritualidad y el 11 % (3 estudiantes) piensa que se enfoca

en dar a conocer a Jesucristo. Estas cifras reflejan la percepción que les ha dado en el aula de clases a los estudiantes en donde la gran mayoría reconocen una ERE enfocada en ayudarlos en su crecimiento personal a través de la formación en valores morales desde el cristianismo. En palabras de la docente de aula la ERE del colegio está caracterizada por ser *“Un componente importante del currículo que busca responder a la necesidad profunda del ser humano, el deseo del infinito y la búsqueda de la verdad universal y única. procura una verdadera conciencia ética haciendo énfasis en el cristianismo” (Docente).*

Al respecto se puede afirmar que la institución educativa muestra gran interés en ofrecer a través de la ERE una formación con altos valores cristianos, cabe recordar que:

La ERE, desde un propósito general, favorece el desarrollo integral de la persona, el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social y, desde un propósito particular, promueve las dimensiones espiritual y religiosa en el sujeto en relación con la cultura, la sociedad y la religión (Meza et al. 2015, p.249).

Así las cosas, intentar promover el crecimiento personal de los estudiantes a través de una formación de carácter ético y moral y el conocimiento acerca de la religión es válido, no obstante, el crecimiento personal no puede quedar sujeto a la adopción de valores morales esto se tiene que complementar desde la búsqueda de sentido de la vida y el encuentro personal con la trascendencia.



Gráfica Nro. 8. Fuente: encuesta

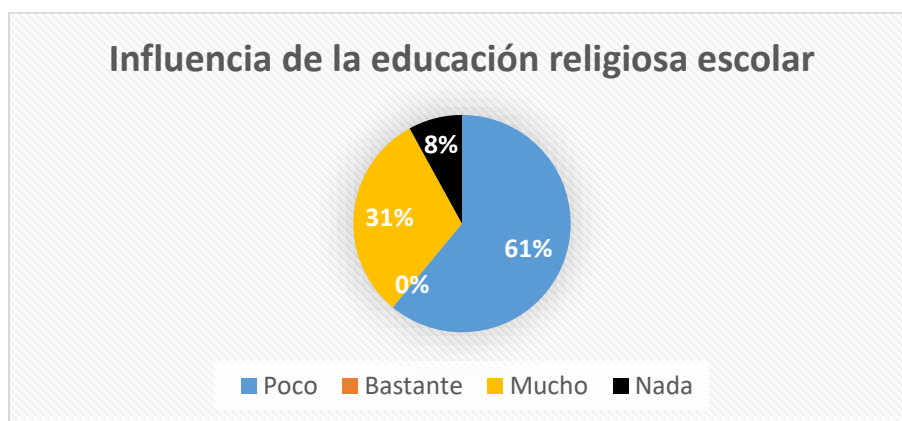
Como se puede observar en la gráfica el 81 % (21 estudiantes) ven la enseñanza de la ERE de manera positiva y la consideran importante dentro del plan de estudios de todos los colegios, mientras que un 19 % (5 estudiantes) que considera que la ERE no es importante. Estos resultados son muy claros y se puede afirmar que se reconoce a esta asignatura como una parte importante para la formación de cualquier estudiante entre las razones se encuentran algunas respuestas como, por ejemplo: *“porque nos ayuda a conocer sobre Dios”* (Sujeto 3), *“nos enseña a respetar y perdonar entre sí y conocer los valores de la vida y también a conocer nuestro creador”* (Sujeto 17), *“nos ayuda a conocer y desarrollar nuestros conocimientos”* (Sujeto 6).

En cuanto a los que consideran que la ERE no es importante existen respuestas como: *“No, porque en la casa se puede enseñar valores y hablar sobre religión”* (Sujeto 23), *“si creemos en Dios y estamos conscientes de nuestros principios y creencias no es necesario que la den”* (Sujeto 4).

Estos datos nos permiten apreciar que casi la totalidad de los estudiantes valora la enseñanza de esta área y reafirma su importancia en el plan de estudios. Entre las múltiples razones que le dan el lugar a la ERE como un área fundamental y obligatoria en el plan de estudios se puede mencionar que esta:

Tendrá la tarea de facilitar espacios de conocimiento y comprensión de las dinámicas propias de vinculación y resignificación que configuran a las religiones y al hombre dentro de ellas, no con una finalidad transmisionista de reproducción de historias y/o personajes, sino como una búsqueda del reconocimiento de la diversidad y la construcción de perspectivas pluralistas que posibiliten la comprensión de la diferencia como riqueza y no como amenaza (Moncada, 2019, p. 74).

Teniendo en cuenta esto, la importancia de esta área no puede ser para nada menospreciada su papel es tan fundamental que es muy difícil desconocerlo, para el pequeño porcentaje que siente que es un área de poca importancia en el plan de estudios como hemos visto en algunas respuestas se debe a las experiencias que han vivido en el aula de clase, en este sentido es necesario aclarar y fortalecer el verdadero propósito de la ERE para evitar restarle valor a la importancia de este espacio académico.



Gráfica Nro. 9. Fuente: encuesta.

Acercas de que tanto ha influido la ERE recibida dentro del colegio en la vida personal de los estudiantes se encontró que para el 61 % (16 estudiantes) ha sido poco significativa, mientras que para el 31 % (8 estudiantes) ha sido muy significativa y para el 8 % (2 estudiantes) nada

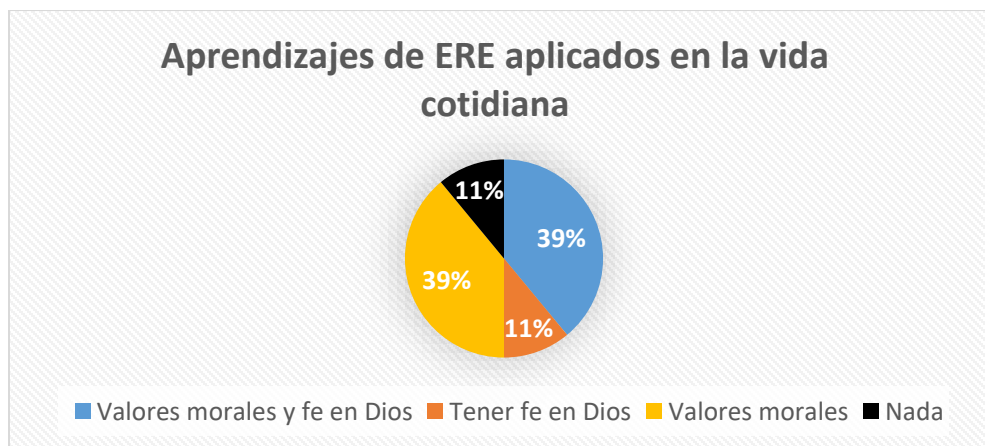
significativa, lo que indica que esta área a pesar de que los alumnos consideran que su enseñanza es importante dentro del plan de estudios, no ha influido mucho en su vida personal. Estos resultados se podrían atribuir a la manera en como se ha abordado la asignatura en el aula de clase a pesar de que existen buenas experiencias no se ha alcanzado a generar un cambio profundo en la vida personal de los estudiantes. Llama mucho la atención la respuesta de uno de los estudiantes: *“Solo es importante en lo básico y eso no es suficiente”* (Sujeto 12).

En este orden de ideas, se puede decir que los estudiantes tienen altas expectativas sobre la materia y sienten que se puede mejorar aún más. No obstante, estos resultados también pueden estar relacionados con la disposición por parte de los estudiantes en acogerla y el valor que le han dado a los aprendizajes adquiridos en el aula de clase.

Aquí cabe recordar que, la ERE tiene la capacidad de transformar la vida de cualquier ser humano, dado que:

A través del desarrollo de esta área se forman dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida de las personas y grupos (Coy, 2009, p. 52).

En otras palabras, es muy amplia la influencia que puede tener este espacio académico dada la complejidad del ser humano, esto en relación a los resultados hace necesario que se tenga que pensar en diferentes estrategias para que esta área genere una contribución más significativa en la vida personal de los estudiantes.



Gráfica Nro. 10. Fuente: encuesta

De los resultados obtenidos se ha podido conocer cuáles han sido los aprendizajes más significativos que los estudiantes han aplicado a su vida cotidiana con un 39 % (10 estudiantes) con la aplicación de valores morales y fe en Dios en su vida cotidiana, otro 39 % (10 estudiantes) donde solo han aplicado los valores morales, un 11 % (3 estudiantes) que han tenido en cuenta la fe en Dios en su vida diaria y un 8 % (2 estudiantes) que responde que no han aplicado nada.

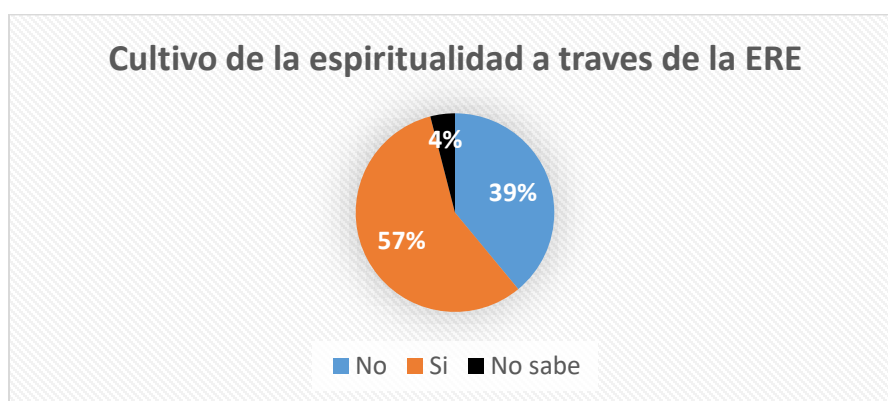
A través de esta información se puede evidenciar que casi la totalidad de los estudiantes ha colocado en práctica de una u otra forma algunos de los aprendizajes recibidos en el área de ERE, entre los estudiantes existe una notable tendencia a practicar valores morales, si sumamos los porcentajes encontramos que el 78 % de los encuestados reconocen que ha tratado de aplicar a su vida diaria algunos valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, el amor, tener una mejor convivencia con los demás, entre otros.

Algunos además de la práctica de valores también manifiestan que han intentado fortalecer su fe. Como se ve en algunas respuestas: “*el respeto a los demás, la solidaridad y la obediencia*” (Sujeto 26), “*he puesto el respeto y la creencia a Dios, nos ayuda a buscar de él y de su iglesia y saber más de Dios*” (Sujeto 25), “*compartir conocimientos, poder interactuar más con mi familia y mejorar como familia*” (Sujeto 5).

Para complementar esto se puede decir que:

Ante la crisis de sentido que vivimos actualmente, en la que los estudiantes no encuentran relación entre la fe, la religión y la vida diaria, es necesario ayudarlos a encontrarse consigo mismos y a descubrir la dimensión trascendente de su quehacer cotidiano, para que no se queden en la superficialidad (Coy, 2009, p. 67).

En los estudiantes se ve un intento por trasladar algunos aprendizajes a su vida diaria lo cual va muy de la mano con el enfoque de la ERE que maneja el colegio y lo que ha expresado la docente donde existe una preocupación por la institución para además de transmitir conocimientos acerca de la religión procurar una conciencia ética haciendo énfasis en el cristianismo.



Gráfica Nro. 11 Fuente: encuesta

Se ha podido establecer que para el 57 % (15 estudiantes) la educación religiosa escolar les ayudado a desarrollar o fortalecer su espiritualidad, el 39 % (10 estudiantes) responde que no les ha servido la fortalecer o cultivarla y un 4 % (1 estudiante) responde que no sabe. En vista de estos resultados se puede considerar que la asignatura para gran parte de los estudiantes ha sido una oportunidad para el cultivo de su espiritualidad. Existen respuestas muy claras acerca de este aporte a su espiritualidad en el que consideran que la asignatura les ha permitido aprender más sobre Dios, acercarse a él y fortalecer su fe. Sin embargo, otros consideran que ha aportado a su espiritualidad

porque les permite ser mejores personas y establecer relaciones positivas con los demás o les ha enseñado cosas que no conocían y les ha servido para su vida. A continuación, se presentan algunas respuestas relacionadas:

“Si, pues me ha ayudado a ser mejor persona y ser mejor amigo, hermano, etc.” (Sujeto 8).

“Si, porque gracias a lo que se de Dios siento un espíritu gozo en mi alma y corazón gracias a la fortaleza que me da Dios cada día” (Sujeto 25).

“Si, porque cuando se centran en la religión nos hacen centrarnos en nosotros mismos” (Sujeto 14).

Respecto a los que consideran que la ERE no les ha servido para desarrollar o fortalecer su espiritualidad se encuentran respuestas que en su mayoría apunta a una experiencia con el área de educación religiosa poco significativa y que en muchas ocasiones va en contra de su religión y su forma de pensar. algunos estudiantes pertenecen a una religión diferente a la católica y esto les ha generado incomodidad ya que la mayoría de los temas conducen a religión católica. A continuación, se presentan algunas respuestas:

“No, porque aquí hablan más de la vírgenes y cosas de la iglesia católica y yo no creo en eso, muy poco se habla de Dios solamente” (Sujeto 24).

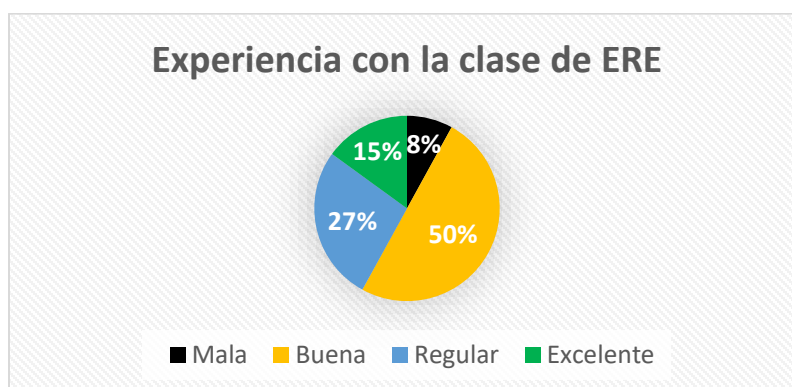
“No, pues muy poco la verdad ya que las clases que se han dado nos direccionan a la religión más no nos guían a cómo llegar a una espiritualidad” (Sujeto 1).

Teniendo en cuenta que:

El aporte de la ERE a la espiritualidad queda sujeto al desarrollo que esta área pueda generar respecto a la búsqueda y el cultivo del sentido. Así, la tarea de la Educación Religiosa Escolar en el marco de la escuela, supera las intenciones proselitistas, pues la praxis pedagógica buscaría un núcleo humano válido para todos, sin importar sus opciones

religiosas: permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo verdaderamente valioso y rico en significado (Naranjo y Moncada, 2019, p. 115).

Por una parte, en el aula se ha intentado cultivar la espiritualidad de los estudiantes desde una perspectiva religiosa a través de la apuesta de sentido desde la visión cristiana católica para los estudiantes que se encuentran dentro de esta religión han visto aportes muy significativos no obstante también sería pertinente profundizar en la espiritualidad desde la perspectiva laica, dado que algunos estudiantes no se sienten cómodos con algunos contenidos del catolicismo.



Gráfica Nro. 12. Fuente: encuesta

De los estudiantes encuestados el 50 % (13 estudiantes) calificó la educación recibida en el colegio como buena; el 27% (7 estudiantes) como regular; el 15 % (4 estudiantes) como excelente y el 8 % (2 estudiantes) como mala. Estos resultados nos permiten concluir que la mayoría considera que la ERE de su colegio ha sido buena. De este modo se refleja el acompañamiento que han recibido en el colegio en su formación espiritual. A continuación, presentamos algunas respuestas “En la clase de religión mi experiencia es muy buena ya que aprendemos sobre todo lo que nos habla la señora sobre la religión (sujeto 19, “pues las clases son

muy chéveres hay te enseñan que debes ser alguien con valores y respeto para salir adelante y te dan muchas enseñanzas sobre Dios” (Sujeto 25)

Igualmente, algunos afirman que la asignatura ha sido muy básica con una metodología repetitiva *“Un poco complicada ya que el educador se encarga de explicar solamente y no de enseñar, incentivar, apoyar o refutar hipótesis o ideas de los educandos” (Sujeto 1).*

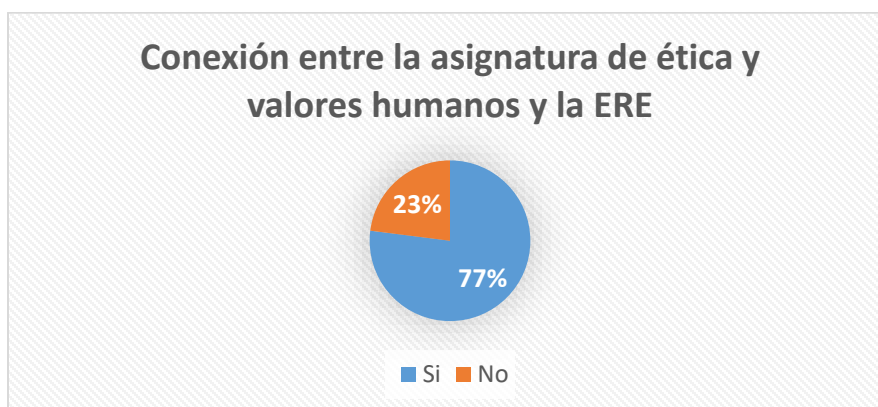
En este orden de ideas cabe recalcar que la ERE:

Exige de parte del estudiante, una actitud y disposición para acercarse de forma reflexiva al hecho religioso, así como también, de parte del profesor, la presentación de un material con gran significatividad lógica, que no solo motive al estudiante, sino que también permita que este realice una diferenciación progresiva o una reconciliación integradora entre lo que sabe y lo que se le presenta (García, 2014, p. 29).

Así, las cosas para mejorar la experiencia con el espacio académico se necesita un trabajo colaborativo entre los estudiantes y la docente de aula, existiendo un interés mutuo por lograr alcanzar procesos significativos que aporte a la formación integral y no queden en la superficialidad.

3.3. Categoría 3: Currículo de Educación Religiosa Escolar

En esta última categoría se tendrá como propósito analizar el currículo de ERE y su aporte al cultivo de la espiritualidad de los estudiantes, los datos aquí presentados son el fruto del análisis de las técnicas de recolección de información: encuesta y observación, estas dos técnicas han sido mezcladas para complementar el análisis de la información. En esta categoría prestaremos especial interés al plan de estudios y la metodología del currículo de la I.E 24 Mayista.

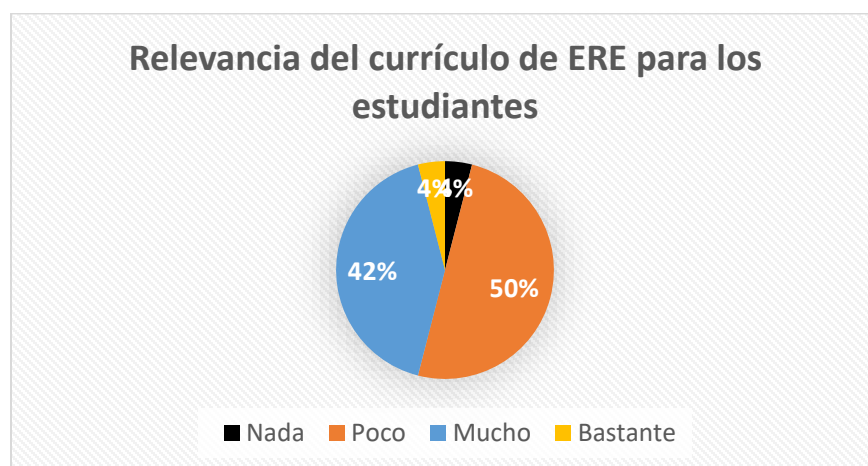


Gráfica Nro. 13. Fuente: encuesta.

A partir de los resultados se evidencia que el 77 % (20 estudiantes) argumenta que el área de educación religiosa guarda una estrecha relación con la asignatura de ética y valores humanos. Mientras que un 23 % (6 estudiantes) respondió que no guarda ninguna relación. De acuerdo con estos resultados se puede afirmar que los estudiantes han percibido una relación estrecha entre estas dos asignaturas por la similitud de los temas dado que en las clases de ERE se han brindado conocimientos no solamente sobre la religión sino también se ven temáticas que promueven la formación de valores morales.

Esta información guarda coherencia con lo establecido en la malla curricular del área de educación religiosa donde llama mucho la atención el nombre del espacio académico “*Educación religiosa y moral*” pareciera que se estuviera hablando de dos asignaturas en una sin embargo la asignatura de ética y valores con la de educación religiosa se encuentran separadas, esta conexión entre estas dos asignaturas puede responder a que desde el área de educación religiosa se intenta hacer una transformación en el ser humano con miras a su crecimiento personal y espiritual “La transformación debe venir de la mano de un compromiso ético, construyendo una escala de valores acordes con las necesidades planetarias, se trata de una práctica educativa sustentada desde la

espiritualidad como esperanza del y para el cambio” (Piedra, 2018, p.97). Lo que hace que la educación religiosa no sea un espacio estático sino algo vivencial que presente hacer un aporte al sujeto y a su comunidad de forma positiva.



Gráfica Nro. 14. Fuente: encuesta

Ante el interrogante por la importancia de los contenidos que se abordan en la ERE para la formación de los estudiantes se encontró que el 50 % (13 estudiantes) considera que los temas son poco importantes y necesarios, el 42 % (11 estudiantes) considera que son muy importantes y necesarios, el 4 % (1 estudiantes) considera que son bastante importantes y necesarios y por último el 4 % (1 estudiante) respondió que no son para nada importantes y necesarios.

Partiendo de estos resultados se puede decir que hay opiniones un poco divididas sobre los temas que conforman el currículo de educación religiosa incluso algunos tienen sugerencias, al respecto hemos entresacado algunas respuestas:

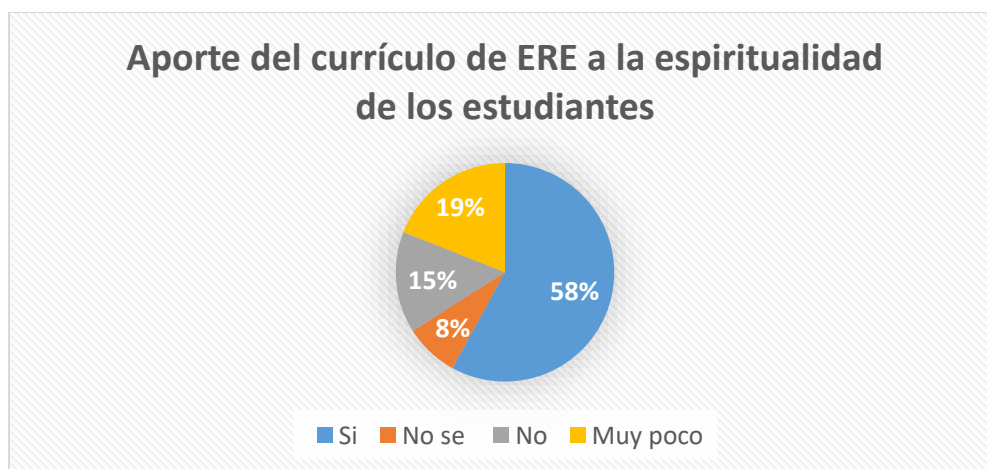
“Si, porque se habla de Jesucristo, la iglesia, la palabra y enseñanzas que dejó Jesucristo (Sujeto 18), “sí, pero, creo que hay que mejorar la forma de aprendizaje para que en realidad se pueda aplicar a diario en el diario vivir propio de los educandos (Sujeto 1), “Lo que damos en el colegio

no son temas tan importantes y tan claros la mayor parte la aprendemos en casa” (Sujeto 3), “mi experiencia ha sido muy bonita, pero algo que mejorar es entrar en temas un poco más actuales que nos ayuden a nuestras vidas (Sujeto 13).

De esta manera, a pesar de que existen quienes no tienen buenas opiniones sobre del plan de estudios, también se ve que algunos consideran que se puede mejorar la metodología que hace parte del currículo para que generen un mejor aprendizaje e impacto en la formación de los estudiantes. En este orden de ideas se puede decir:

El área de educación religiosa, en la escuela, debe aportar a la formación de la conciencia crítica de los estudiantes, para que puedan discernir lo que de la realidad el ser humano ha absolutizado, es decir, lo que ha convertido en ídolo o fetiche, sin ser necesariamente una realidad religiosa. Su reflexión no puede reducirse a simple pensamiento de lo religioso o de las cosas del misterio, como una ideología más, como un “saber de relleno” en la escuela, desconociendo la función crítica ante el sistema-mundo que orienta a la humanidad hoy (Lara, et al, 2015, p. 19).

Teniendo en cuenta lo anterior, la relevancia del currículo de educación religiosa no radica en la simple transmisión de conocimientos que por muy pertinentes que sean, estos tienen que estar encaminados a generar cambios en la vida de los estudiantes de forma intencionada, por lo que sería prudente tratar de intentar mejorar la forma en cómo se están impartiendo los temas, intentando contextualizarlos con la realidad de los estudiantes y determinar aquellos que poco aporten en significado de modo que les permita desarrollar un pensamiento crítico que aporte a su crecimiento personal y afrontar las problemáticas sociales.



Gráfica Nro. 15. Fuente: encuesta

Se pudo conocer a través de las respuestas dadas que el 58 % (15 estudiantes) sostienen que el currículo de ERE sí le ha aportado a su espiritualidad, el 19 % (10 estudiantes) sostiene que muy poco, el 15 % (4 estudiantes) sostiene que no le ha ayudado en nada a su espiritualidad y el 8 % (2 estudiantes) responde que no sabe. Se puede percibir de las respuestas dadas que una gran parte de los estudiantes sienten que los temas de ERE si les han ayuda a desarrollar o fortalecer su espiritualidad en algunos en mayor medida que otros.

Los principales aportes los encuentran en conocimientos religiosos que les fortalecen sus creencias y la formación en valores. No obstante, también en los estudiantes se deja ver que no todos los temas logran cultivar su espiritualidad. Algunos responden que también sienten que los temas no les han ayudado a fortalecer su espiritualidad de la manera que quisieran porque el currículo está lleno de muchos temas específicos de la religión católica. A continuación, hemos entresacado algunas respuestas:

“Si porque me han ayudado en mi vida diaria a respetar y ayudar a las personas y siempre tener a Dios en la vida” Sujeto 17).

“Si porque hablan de Dios y yo soy creyente de Dios y me ha ayudado para comprender mis creencias” (Sujeto 18).

“Casi siempre se centran solo en la religión católica y no debiera ser así, pues debería haber más inclusión de las otras religiones” (Sujeto 8).

“algunos de los temas si, aunque son muy pocos y si los podemos aplicar en el diario vivir” (Sujeto 16).

Sobre esto, al revisar la malla curricular notamos que existen temas muy puntuales para todos los grados que abordan asuntos de la religión católica como es la figura de la virgen María, el papel de la iglesia católica en la sociedad, su misión y sacramentos. Sin embargo, existen temas que tratan de conectar con las problemáticas del momento, aunque son muy pocos. Por lo que sería un aspecto por mejorar, para que realmente la ERE pueda aportar al cultivo de la espiritualidad de todos los estudiantes. Aquí conviene recalcar que:

Facilitar o promover la dimensión espiritual del educando y su proceso de trascendencia, es acoger sus propuestas de sentido más profundas, las cuales infiere intuitivamente de su contacto o encuentro con el currículo, como vivencia o experiencia vital [...] Es acoger con respeto sus interrogantes e inquietudes, su perplejidad cuando toca lo profundamente complejo (Coy, 2010, p. 74).

Intentar cultivar la dimensión espiritual de los estudiantes a través del currículo de educación religiosa implica acoger con sumo cuidado y respuesta los interrogantes y propuestas de sentido más profundas que tenga el estudiante por lo que el diseño y la aplicación del currículo debe ser dinámico, flexible, situado al contexto de los sujetos y abierto a la participación de estos.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación se ha podido dar respuesta a los objetivos desde las tres categorías: espiritualidad, educación religiosa escolar y currículo de educación religiosa escolar, las cuales se complementan entre sí.

A partir de la espiritualidad (primera categoría), se ha podido identificar las concepciones que tienen los estudiantes y como la cultivan en diferentes escenarios; en su mayoría la definen en perspectiva laica como dimensión constitutiva de la persona que sobrepasa el campo de lo religioso, aunque aún existen confusiones en torno al concepto de ser espiritual donde algunos lo identifican con ser religioso.

Se pudo descubrir que los estudiantes la consideran importante para sus vidas y han intentado cultivar esta dimensión de diversas formas, donde la mayoría se sienten cómodos viviéndola de forma personal, alejados de prácticas religiosas, a pesar de profesar una fe y pertenecer a una identidad religiosa. De manera que, al intentar cultivar la espiritualidad en el aula se hace necesaria una comprensión más amplia, incluyendo la fundamentación epistemológica; en la institución educativa este concepto rara vez ha sido mencionado, incluirla dentro del currículo de educación religiosa permitiría profundizar en el cultivo de la espiritualidad.

Desde la ERE (segunda categoría) se ha evidenciado tanto en los estudiantes como la docente de aula, una tendencia a identificar la ERE como un espacio de catequesis y pastoral educativa, la mayoría de los estudiantes restringen el término a la enseñanza de un credo en

particular en este caso contenidos de la religión cristiana católica, la importancia que encuentran en la ERE radica en conocimientos sobre de la religión que les acerca a Dios además que los ayuda a formar un carácter ético- moral. En este sentido falta claridad en cuanto a la verdadera naturaleza y finalidad de la ERE por lo que se puede sugerir en profundizar en una ERE abierta al pluralismo religioso a partir del currículo de ERE teniendo en cuenta las creencias religiosas de cada uno de los estudiantes, es importante que los estudiantes puedan elegir como construir y desarrollar su espiritualidad sin hacer proselitismo religioso.

Llama mucho la atención que los estudiantes consideran esta área como importante y necesaria dentro del plan de estudios para su formación, pero han sentido que ha influido poco dentro de su vida personal no obstante casi la totalidad de los estudiantes han aplicado algunos aprendizajes en su vida diaria que giran en torno a fortalecer su fe y la vivencia de valores, por lo que se podría hablar que si existe una influencia por parte de la asignatura en su vida personal aunque no sean tan profundos como los estudiantes desean.

Para la mayoría de los estudiantes la educación religiosa les ha ayudado a cultivar su espiritualidad, los mismos aprendizajes significativos que han recibido en el aula de clase y que han colocado en práctica en su vida diaria consideran que les permitido cultivar su espiritualidad en la medida que colocan en práctica valores morales que les ha ayudado a mejorar como personas procurando establecer relaciones positivas con su familia, con sus compañeros y con ellos mismos, la educación religiosa desde el enfoque de los valores les ha llevado a algunos la práctica la solidaridad, el respeto, el compañerismo, un mejor trato con su familia además de hacer buenas obras. En cuanto al componente religioso algunos estudiantes les ha permitido cultivar su espiritualidad fortaleciendo su fe en Dios. Ya que muchos argumentan que esta ha sido una

asignatura que te acerca más a Dios y te influye a creer en él. se puede decir que sí existe un aporte significativo por parte de la educación religiosa en el cultivo de la espiritualidad de los estudiantes sin embargo es necesario fortalecerla para que pueda brindar un mejor acompañamiento en los estudiantes de una forma más amplia sin caer en la catequético- confesional.

En cuanto al currículo de educación religiosa escolar (tercera categoría), desde su análisis se puede concluir que está consolidado desde una perspectiva tradicional, confesional y catequética, los temas que se abordan tienen como propósito fomentar una vida religiosa y adoptar principios y valores morales como normatividad de vida. Lo que evidencia un currículo que no permite que los estudiantes elijan libremente como cultivar su espiritualidad ofreciéndoles un abanico de posibilidades que les permitan desarrollar una conciencia crítica en cuanto las propuestas de sentido que hacen las diversas religiones y las opciones desde la perspectiva laica y religiosa para cultivar la espiritualidad.

Durante el proceso investigativo se encontró a nivel curricular que se presentan en diversos grados los mismos contenidos temáticos. Se recomienda articular de manera secuencial el diseño curricular en los diferentes grados, favoreciendo la participación de todos los estudiantes, particularmente de aquellos que no se identifican con la confesión católica.

REFERENCIAS

- Abad, G. (1997). *Cereté: su geografía, historia y cultura*. Editorial LITOFLEX.
- Abbagnano, N., Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. Madrid: fondo de la cultura económica.
- Blasco, J. y Pérez, J. (2007). *Metodologías de la investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Extraído de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Botero, C. y Hernández, A. [Comp.] (2017). *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar*. Cali: Sello Editorial Unicatólica.
- Ballesteros, I., Peñaranda, M., Mahecha, G., Bonilla, J., Ibarra, V., Moncada, C., Escobar, J. y Cuellar, N. (2022). *Prospectivas evaluativas para la educación religiosa escolar en Colombia*. Sello Editorial Unicatólica - Editorial Bonaventuriana https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/258
- Boff, L. (2001). *Espiritualidad, un camino de transformación*. Santander: Sal Terrae.
- Benavent, E. (2013). *Espiritualidad y educación social*. Barcelona: UOC.
- Barbero G. Gómez, B. Méndez, M. y Ortega, M. (2016). *Manual para la atención psicosocial y espiritual a personas con enfermedades avanzadas. intervención psicológica y espiritual* España: edición Obra social la “Caixa” disponible en: <https://ico.gencat.cat/web/.content/minisite/ico/professionals/documents/qualy/arxiu/MANUAL-ATENCION-PSICOSOCIAL-2016.pdf>
- Besnard, A. (1965). Tendencias dominantes en la espiritualidad contemporánea. *Concilium*, 1(9), 27-41.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y Currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. España: Ediciones Aljibe. ISBN: 978-84-9700-459-6.
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogota: Ediciones Uniandes. ISBN 978-958-695-838-7

- Cárcamo, H. (2005) hermenéutica y análisis cualitativo. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales: Cinta de Moebio*, 23: 204-206 Disponible en: <https://revistaderechoeconomico.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081/27386>
- Cuellar, F. y Chica, F. (2007) *Ideas para construir un currículo creativo ambiental a partir de la acción comunicativa*. Bogotá: Ediciones USTA. ISBN 958-631-460-2
- Cortés, M. & Iglesias, M. (2004) *Generalidades sobre la metodología de la investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen, México. ISBN 968-6624-87-2
- Congreso de la República de Colombia. (1994) Ley 115: Ley general de educación. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Constitución Política de Colombia [Const.] Art. 19. 7 de julio de 1991. (Colombia) <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politic>
- Cuellar, N. y Moncada, C. [Comp.] (2019). *La Educación Religiosa como disciplina escolar*. Cali, Valle: Sello Editorial Unicatólica. Disponible en: https://www.editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/53
- Cuellar, N. Moncada, C. Valencia, W. [Comp.] (2020) *Currículo en ERE: orientaciones para su reflexión, fundamentación, diseño e innovación*. Cali: Sello Editorial Unicatólica. DOI: <https://doi.org/10.52525/9789585306523>
- Coy, M. (2009). Educación Religiosa Escolar ¿por qué y para qué? *Revista de las ciencias del espíritu: Franciscanum*. Vol. LI, (152) pp. 49-70.
- Coy, M. (2010) *La Educación Religiosa Escolar En Un Contexto Plural Reflexiones Preliminares*. *Revista De Las Ciencias Del Espíritu: Franciscanum*. 52(154), 53–83. doi:10.21500/01201468.943
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2017). *Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia*. Bogotá: Editorial Delfín.
- Casaldáliga, P. y Vigil, J. (1993). *Espiritualidad de la Liberación*. España: editorial Claret.
- Ferreira, N. (2020). *La vivencia de la espiritualidad en los estudiantes de décimo grado del colegio San Pedro Claver de Bucaramanga a partir del Paradigma Pedagógico Ignaciano*. (tesis

- de pregrado). Universidad Santo Tomás. Bogotá, D.C. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/22096>
- Flores, F. (2017). La espiritualidad en la educación, separada de la religiosidad. Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción. Paraguay. Revista científica de la UCSA. 4 (1), 57-66. Doi: 10.18004/ucsa/2409-8752/2017.004(01)057-066
- Gutiérrez, T. (2017) *La dimensión espiritual dentro de la educación inicial*. (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C. recuperado de; <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/38944>
- García, J. (2015). Una espiritualidad laica. *Atrio*. <https://www.atrío.org/2015/04/una-espiritualidad-laica/>
- Guerrero, R., Meneses, T., Galindo, J., Prado, M. (2019) Espiritualidad y religiosidad para la trascendencia del ser anciano. *Revista Brasileira de Enfermagem*, (2) 271-7 disponible: https://www.researchgate.net/publication/350190742_Espiritualidad_y_religiosidad_para_la_trascendencia_del_ser_anciano
- García, J. (2014). *Educación Religiosa Escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana
- Hernández, R., Fernández, C & Batptista, P. (2010). Metodología de la Investigación, (5a ed.). México DF, México: Mc Graw Hill. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1OzAyRwb_hGWHFOuhs6iWpFv8bstIXLfs/view
- Lara, D., Casas, J., Garavito, D., Meza, J., Reyes, J. y Suárez, G. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Revista Magis*, 7(15), 15-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281038613002>
- Marín, G. (2018) *Investigar en educación y pedagogía; sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. 2ª Ed. Bogotá: editorial magisterio. ISBN 9789582012960.
- Meza, J. y Reyes, J. (2018). Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar. *Revista REER*, 8(2). 1-24. Recuperado de <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/82>

- Meza, J. (2015) Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar ciencias sociales y humanas*, 15 (28) pp.247-262. ISSN 1657-8953.
- Medina A. Y Salvador F. (2009). *Didáctica General*. España: editorial Pearson Educación.
- Meza, J. (2011). *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. Bogotá, D.C. Editorial San Pablo – Universidad Javeriana.
- Moncada, C., Sánchez, M. y Pérez, J. (2020). Etnografía educativa virtual. En. J. Rojas y J. Ortíz (Ed.): Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas tecnológicas, (pp. 108-149). Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31293/Obracompleta.Coleccion440.2020Rojasjulio.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Martin, J. (2011) *más en las obras que en las palabras; una guía ignaciana para (casi) todo*. España: editorial Sal Terrae. Disponible en; <https://www.javeriana.edu.co/documents/245769/9081847/Martins%2C+J.%2C+2011%2C+Mas+en+las+obras+que+palabras.pdf/e59f5a27-0172-4aaf-b53a-998a912a4d53>
- Ministerio de Educación Nacional (1998). *Indicadores de logros curriculares: hacia una fundamentación*. Bogotá, D.C.: MEN. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf11.pdf
- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Revista Educación y Educadores*, 22(1), 103-119 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7070559>
- Nieto Bravo, JA (2020). Educación popular: la identidad comunitaria como posibilidad de desarrollo humano. Narrativas de madres cabeza de familia, en Soacha, Colombia. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2765/1/PI_NietoBravo.pdf
- Nieto, J. y Pérez, J. (2020). La escuela católica en Latinoamérica, tránsitos epistemológicos entre una educación reproductiva y una pedagogía crítica para la emancipación. En Pérez, C. Pinto, C. Moncada, J. Nieto y J. Santamaría-Rodríguez (eds.) Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano (82-111). Córdoba: Editorial

Comunicarte – Editorial Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181/>

Nieto-Bravo, J., Santamaría-Rodríguez, J. y Moncada-Guzmán, C. (2020). Investigar desde el margen: problematización epistémica y metodológica de la sistematización de experiencias y la investigación-acción participativa. En J. Pérez Vargas y J. Nieto-Bravo (eds.), *Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales*. Ediciones USTA. <https://bit.ly/3ifkvIq>

<https://doi.org/10.15332/li.lib.2020.00218>

Nieto-Bravo, J. A., Pérez-Vargas, J. J., & Santamaría-Rodríguez, J. E. (2021). Desafíos a la divulgación científica del conocimiento en la actualidad. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 21(40), 9–10. Recuperado a partir de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/2176>

Nieto-Bravo, J. (2022). Desarrollo con rostro humano desde las prácticas educativas populares. USTA. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2022.00288>

Nieto-Bravo, J. y Moncada-Guzmán, C. (2022). Epistemología de la narración y el análisis narrativo. En J. Nieto-Bravo y J. Pérez-Vargas (eds.), *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas* (pp. 27-66). Universidad Santo Tomás

<https://doi.org/10.15332/li.lib.2022.00266>

Nieto Bravo, J. A., Pérez-Vargas, J. J., & Moncada-Guzmán, C. J. (2022). La investigación en contextos sociales y educativos desde métodos narrativos. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 22(42), e20220110. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsh/20220110>

Nieto-Bravo, J. y Pérez-Vargas, J. (eds.) (2022). *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas*. Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2022.00266>

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/44755>

Nieto, J. y Santamaría-Rodríguez, J.E. (2020). Metodologías emergentes para la investigación. Formación crítica del pedagogo investigador. En T. Fontaines-Ruiz., J. Pirela, Y. Almarza, J. Maza-Cordova (Ed) *Convergencias y divergencias en investigación*. RISEI-OEI.

<https://risei.org/wp-content/uploads/2020/08/Libro-convergencias-divergencias-tendin.pdf>

Nieto Bravo, J. A., Pérez-Vargas, J. J., & Moncada-Guzmán, C. J. (2022). La investigación en contextos sociales y educativos desde métodos narrativos. *Civilizar*, 22(42), e20220110. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsb/20220110>

Nieto-Bravo, J. A., García-Manosalva, E. J. ., & Mueete-Forero, N. A. . (2023). Representaciones sociales de docentes de educación especial, desde las prácticas de inclusión educativa. *Praxis*, 18(2). <https://doi.org/10.21676/23897856.3882>

Nogueira, M. (2015). La espiritualidad y su relación con el bienestar subjetivo y psicológico. *Revista de Investigación de Psicología Social*, 1(2) 33-50. ISSN 2422-619X

Noratto, G. (2011). La espiritualidad en el contexto de la docencia y de la educación religiosa escolar. Perspectiva bíblico-pedagógica. *Actualidades Pedagógicas*, (58) 205-221. Disponible en: <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=ap>

Ortiz, S (2019) *Espiritualidad ciudadana: aportes en la construcción de lineamientos curriculares para la educación religiosa escolar*. (Tesis de maestría). Corporación universitaria minuto de Dios, Bogotá D.C. recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7981/1/OrtizDiazSandraMilena_2019.pdf

Palacio, V. (2015). La espiritualidad como medio del desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas*, 42 (98) pp. 459-481

Pérez, J. y Nieto, J. (2020) Reflexiones metodológicas de investigación educativa. Perspectivas sociales. Bogotá: Ediciones USTA. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31292/Obracompleta.Coleccion440.2020Perezjohn.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Pérez-Vargas, J. y Nieto-Bravo, J. (2020). Reflexiones metodológicas de investigación educativa. Perspectivas sociales. USTA. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2020.00218>

Pérez, J., Nieto, J., y Olásolo, H. (2021). La perspectiva del horizonte ético, práxico y simbólico. En H. Olasolo, M. Ureña, A. Sánchez-Sarmiento (Coords) *La Función de la Corte Penal*

- Internacional: Visiones Plurales desde una Perspectiva Interdisciplinar. Tirant lo Branch. Recuperado de: <https://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/formacion-e-investigacion/coleccion-perspectiva-iberoamericana-sobre-la-justicia/volumen-15-la-funcion-de-la-corte-penal-internacional>
- Pérez-Vargas, J. J., & Nieto-Bravo, J. A. (2022). La narrativa como método de investigación teológica en una epistemología hermenéutica. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1 - 19. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a02>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8462277>
- Pérez-Vargas, J. J., & Nieto-Bravo, J. A. (2022). Narrative as a theological research method within the framework of a hermeneutical epistemology. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1–19. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a02>
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 19(37), 21-30. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>
- Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G. (2018). Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica. *Revista Nuevas Búsquedas*, (8), 15-27. Recuperado de http://www.unimonserate.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Revista-Nuevas-busquedas_alta1.pdf
- Pinto, C. y Nieto, J. (2020). Identidad de la educación católica en América Latina a la luz de las Conferencias Generales del CELAM. En J. Pérez, C. Pinto, C. Moncada, J. Nieto y J. Santamaría-Rodríguez (eds.). *Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano* (40-59). Córdoba: Editorial Comunicarte – Editorial Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181/>
- Posada, R. (2008) *Diseño curricular fundamentado en competencias*. Bogotá: Gente joven. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D966D9D4028985BC05257C37006DAEBF/\\$FILE/Dise%C3%B1o_curricular.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D966D9D4028985BC05257C37006DAEBF/$FILE/Dise%C3%B1o_curricular.pdf)
- Piedra, M. (2018) Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento. *Innovaciones educativas*, 20(28), 96–105. <https://doi.org/10.22458/ie.v20i28.2134>

- Rivera, L. Y Montero, L. (2007). Ejercicio clínico y espiritualidad. análisis de psicología. *Anales de psicología*, 23(1) 125-136. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/40219993_Ejercicio_clinico_y_espiritualidad
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, España: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, S. Quiles, L. Herrera, L. (2005) Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9 (2) 133-154) Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415209>
- Rojas, J. Leal, L. y Nieto, J. (2020). Desafíos metodológicos para construir una cultura de investigación: la Gamificación como estrategia. En J. Rojas y J. Ortiz, Reflexiones metodológicas de investigación educativa: Perspectivas tecnológicas. Bogotá: USTA. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/31293>
- Sandín. E. (2003) La enseñanza de la investigación cualitativa. *Revista de enseñanza universitaria*. Universidad de Barcelona. Nro. 21; 37-52.
- Sarrazín, J. P. (2021). La relación entre religión, espiritualidad y salud. Una revisión crítica desde las ciencias sociales. *Revista Hallazgos*, 18(36), 409-442. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5232>
- Santamaría-Rodríguez, Juan-Esteban; Nieto-Bravo, Johan-Andrés; Pérez-Vargas, John-Jairo. (2021). Aportes teóricos de Ignacio Ellacuría para actualizar la praxis pedagógica y eclesial. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), pp. 321-337. <https://doi.org/10.21500/22563202.5304>
- Santamaría-Rodríguez, J. Nieto Bravo, J. y Pérez-Vargas, J. (2020). Aproximaciones práctico-teóricas en educación popular. Trayectorias y metodologías desde la sistematización de experiencias. En H. Ferrera y L. Zañudo (Coord.) Miradas y Voces de la investigación educativa III. Innovación educativa con miras a la justicia social (10-44). Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de: http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2496/1/L_Ferreyra_Sa%C3%B1udo_Santamaria.pdf

Serrano Fernández, I. (2017). *El papel de la espiritualidad en el perdón*. Madrid: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES.

Siqueiros San Román, L. (2016). Biología y Espiritualidad. ¿Puede ser la espiritualidad una dimensión de la biología? *Proyección LXIII*, 451-465.

Silvera, D. (2020) *Concepciones sobre educación religiosa escolar y la espiritualidad de los estudiantes de grado quinto 02 de la institución educativa departamental san José de sitionuevo- magdalena*. (Tesis de grado) Universidad Santo Tomás. Recuperado de; <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/30977>

Tamayo, M. (2017) *El proceso de la investigación científica; incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. 5ª. Ed. editorial limusa. México. ISBN 9786070501388.

Universidad Santo Tomás. (2020) Lineamientos y protocolo de investigación formativa- pregrado- facultad de educación. Bogotá D.C.

Valero, J. (2019) *Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral y ciudadana de los estudiantes de once grados del colegio la concepción Turbaco*. (Tesis de grado) Universidad Santo Tomás. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17488/2018juanpvalero.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Viloria, J. (2002) *CERETÉ: Municipio agrícola del Sinú*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. Banco de la republica Cartagena de indias. Disponible en: <https://investiga.banrep.gov.co/en/etiquetas/municipio-de-cerete>

José Gabriel Mesa Angulo, Eduardo González Gil, Javier Antonio Castellanos, Pedro Antonio Vela

González, Ciro Javier Moncada Guzmán, Jairo Anibal Moreno Castro, Jeison Alexander González González, Johan Andrés Nieto Bravo, John Jairo Pérez Vargas, Martha Isabel Bonilla Mora, Nelly Yolanda Céspedes Guervara, Ricardo Suárez Alba (2020). Lineamientos y protocolo de investigación formativa-PREGRADO. Bogotá: USTA. Recuperado:

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31137/Protocolo%20Opciones%20de%20grado%20Pregrado.pdf?sequence=1>

ANEXOS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Anexo 1. Entrevista a docente de aula

ENTREVISTA

Objetivo: conocer el aporte de la ERE en el cultivo de la espiritualidad en los estudiantes de décimo grado de la I.E 24 Mayista.

1. ¿Cuál es su título profesional?
2. ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente de educación religiosa escolar?
3. ¿Cómo definiría la educación religiosa escolar?
4. para usted ¿Cuál es la finalidad de la educación religiosa escolar?
5. ¿cuáles son las características de la educación religiosa escolar ofrecida por la Institución educativa 24 de Mayo?
6. ¿Conoce los lineamientos del currículo de la institución educativa para el área de educación religiosa escolar? ¿lo tiene en cuenta para su ejercicio como docente de educación religiosa?
7. Para usted ¿Qué es espiritualidad?
8. ¿considera que el término espiritualidad tiene fundamento dentro de la educación religiosa escolar? ¿por qué?

9. ¿Cuál cree usted que son los aportes que le hace la clase de educación religiosa escolar a los estudiantes para el desarrollo de su espiritualidad? ¿Qué se podría hacer en la clase de Educación Religiosa Escolar para el desarrollo de la espiritualidad?
10. ¿Cree usted que el currículo de educación religiosa escolar de su institución educativa sigue los lineamientos de la confesión religiosa católica o respeta la libertad de cultos y ofrece una formación más amplia en sentido de espiritualidad?

Anexo 2. Encuesta aplicada a los estudiantes



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Nota: el formato de la encuesta que se presenta a continuación contiene espacios reducidos para las respuestas por parte de los estudiantes, sin embargo, el que se les aplicó contenía mayor espacio para que ellos pudieran plasmar sus respuestas.

ENCUESTA

El presente cuestionario tiene como propósito lo siguiente: primero, identificar las experiencias y perspectivas que tienen los estudiantes acerca de la educación religiosa escolar. Segundo, comprender las concepciones y vivencias que tienen los estudiantes acerca de la espiritualidad.

Nombre del estudiante: -----

Edad: -----

Sexo: -----

1. ¿Para ti qué es la espiritualidad? ¿Qué entiendes por espiritualidad?

2. ¿Cómo vives tu espiritualidad en la vida cotidiana?

3. Según usted ¿en qué lugar se puede manifestar o vivir la espiritualidad?

a- la casa

- b- el colegio
- c- el trabajo
- d- la iglesia
- e- en todas partes

4. ¿Te consideras una persona espiritual?

si..... no..... ¿por qué? -----

5. ¿Qué tan importante crees que es la espiritualidad para tu vida?

Marque con una x

A: nada B: Poco C: Mucho D: Bastante

6. ¿Ser una persona espiritual es positivo? ¿Qué beneficio le trae a una persona ser espiritual?

7. ¿Qué entiendes por educación religiosa escolar?

8. ¿Cuál de las siguientes dimensiones crees que es más importante dentro de la formación en educación religiosa?

- a. Dimensión física
- b. Dimensión espiritual
- c. Dimensión ética
- d. Dimensión estética

9. ¿Cree que la educación religiosa escolar de su colegio se centra en?

- a- Dar a conocer a Jesucristo
- b- Fomentar y promover la espiritualidad
- c- Ayudar en el crecimiento personal formando en valores éticos y morales

d- Otra ¿Cuál?-----

10. ¿Consideras importante la enseñanza de la educación religiosa en el colegio?

Si----- no-----¿por qué?-----

11. ¿Qué tanto ha influido la educación religiosa recibida dentro del colegio en su vida personal? Marca con una X

A: Nada

B: Poco

C: Mucho

D: Bastante

12. ¿Qué aprendizajes recibidos en la clase de educación religiosa ha puesto en práctica en su vida diaria?

13. ¿Considera que la educación religiosa escolar de su colegio le ha ayudado a desarrollar o fortalecer su espiritualidad?

Si-----no----- por favor explique su respuesta: -----

14. Describa de forma personal su experiencia con la clase de educación religiosa

15. Para usted ¿la educación ética y en valores humanos hace parte de la misma asignatura de la educación religiosa escolar en su colegio?

Si----- no-----

16. ¿Cree usted que los temas que se abordan en las clases de educación religiosa se centran en la religión católica o tiene una formación más amplia en sentido espiritual respetando las creencias religiosas de cada estudiante?

17. ¿Considera que los temas vistos en las clases de educación religiosa son importantes y necesarios para su formación?

A: Nada

B: Poco

C: Mucho

D: Bastante

18. ¿Cree usted que los temas vistos en clase de educación religiosa aportan a su espiritualidad y se pueden aplicar en el diario vivir?

Anexo 3. Formato de consentimiento y asentimiento de los sujetos de investigación



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Cereté- Córdoba, 25 de mayo de 2022

Formato de consentimiento informado sobre el proyecto de investigación:

Aportes de la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad en los estudiantes de grado decimo de la I.E 24 de Mayo municipio de Cereté

El objetivo del presente documento es solicitar a usted la autorización para que su hijo sea incluido en el proyecto de investigación desarrollado por María Angélica Galván Acosta, estudiante de la Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

Este proyecto investigativo tiene como objetivo: Conocer el aporte de la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad en los estudiantes de décimo grado de la I.E 24 Mayo con el fin de conocer en qué medida la enseñanza de la educación religiosa trasciende las aulas de clase. Aceptar la participación del menor de edad a su cargo en el estudio implica los siguientes procedimientos:

1. El estudiante diligencia una encuesta con preguntas abiertas y cerradas donde responde acerca de la educación religiosa escolar recibida en la institución y la espiritualidad...
2. El estudiante participa en una entrevista con preguntas previamente seleccionadas sobre la educación religiosa escolar y la espiritualidad

Es importante que usted sepa que no habrá ningún riesgo para el estudiante, toda la actividad es meramente académica, y sus datos personales son totalmente confidenciales pues no se revelará en ningún momento de la investigación su información, por ello, no se

espera que emerjan complicaciones. Todo el proceso será orientado y vigilado por un docente de la universidad.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



I. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo, _____, con número de identificación (C.C., C.E., Pas._____) _____, en mi calidad de acudiente/responsable del estudiante _____ de la Institución Educativa 24 de Mayo declaro que María Angélica Galván Acosta (mariagalvan@ustadistancia.edu.co) en su calidad de investigador responsable del proyecto “ aportes de la educación religiosa escolar en el cultivo de la espiritualidad de los estudiantes de grado decimo de la institución educativa 24 de Mayo municipio de Cereté” invitó a mi hijo a participar de dicho estudio, a lo cual doy mi visto bueno. Toda la información que se aporte al proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir, esta no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de su custodia bajo la figura de anonimato, pues el estudio está libre de conflicto de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma Acudiente: _____

Documento de identidad: _____ de _____

Firma Estudiante: _____

Documento de identidad: _____ de _____

Declaración del investigador: María Angélica Galván Acosta declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador:

MARIA ANGELICA GALVAN ACOSTA
Estudiante Filosofía y Educación Religiosa
Universidad Santo Tomás.
CC. 1003403219 de Cereté, Córdoba
Cel. 3023572342